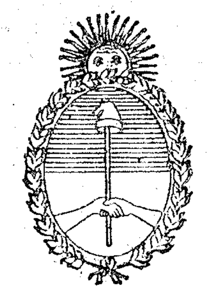
19841107

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 7 de noviembre de 1984

NUMERO 25.547

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

Horacio Gastiaburo
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO EDITORIAL
T. E. 392 4009
PUBLICACIONES
T. E. 392 4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
T. E 392-3949
AVISOS
T. E. 392-4457

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DISTRILAMP
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo: 1º) Manuel Juan Dopazo, argentino, nacido el 20 de julio de 1955, C. I. Nº 6.346.136, arquitecto, casado, Salguero 2?1, Capital Federal; Martha Beatriz Ferretti, argentina, nacida el 10 de diciembre de 1949, L. C. Nº 6.219.724, comerciante, soltera, General Roca 31, de San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 118, de fecha 10 de agosto de 1984. — 3º) DISTRILAMP S. A. — 4º) Carlos Calvo 3947, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o representación de lámparas de iluminación, para uso en cinematografía y televisión, como asimismo sus repuestos y todo tipo de artículos afines y derivados. Inmobiliarias: Compra, venta, administración, construcción de departamentos, propiedades inmuebles, terrenos, locales y bienes raíces, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Podrá realizar operaciones de inversión, consistentes en la compra, venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, aporte o inversión de capitales a personas o empresas, sociedades comerciales o civiles, constituidas o a constituirse, quedando expresamente excluidas del objeto de la sociedad todas las actividades y operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o leyes similares que se dicten en el futuro, así como aquellas operaciones que requieran el concurso del ahorro público. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Quinientos mil pesos argentinos ($a 500.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente: Manuel José Dopazo; Vicepresidenta: Martha Beatriz Ferretti; Síndico titular: Moisés Didia; Síndico suplente: Oscar Fufino Martín. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Presidente.

$a 1.452 — Nº 16.055

PAR-KE-GOM
SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad al art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Constitución Sociedad Estatuto Modelo Resolución I.G.J. 3/79: 1) Socios: Jorge Carlos Keurikian, argentino, nacido el 26|7|1959, comerciante, casado con María Marta Panossian Saghbazarian, L. E. Nº 8.341.554, domicilio Itaquí 2805, Capital Federal y Adolfo Keurikian, argentino, nacido el 1º 4 1953, comerciante, casado con Liliana Mabel Gatos, D.N.I. número 10.137.869, domicilio San Pedrito 2964, 1º piso, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 113, del 5|7|1984, Fº 442, del Registro 248 de la Capital Federal. — 3) PAR-KE-GOM SOCIEDAD ANONIMA. — 4) San Pedrito 2962, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a la industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de caucho y calzado. — 6) 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 120.000. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios; Síndicos titular y suplente elegidos anualmente. Presidente: Adolfo Keurikian; Vicepresidente: Jorge Carlos Keurikian; Directoras: María Martha Panossian Saghbazarian de Keurikian y Liliana Mabel Gatos de Keurikian; Síndico titular: Jorge Massoyan; Síndico suplente: Alfredo Antonio De Maio. — 9) Representación: Presidente o Vicepresidente. — 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Escribano.

$a 924 — Nº 16.059

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA-GANADERO LAS GEMELAS
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: se hace saber la constitución de una sociedad anónima. Accionistas: Jorge José González, casado, argentino, industrial, nacido el 12 de abril de 1936, L. E. Nº 4.178.887, domiciliado en White 1940, Capital Federal; Lidio Jawniuk, casado, argentino, industrial, nacido el 23 de julio de 1938, L. E. número 4.877.604, domiciliado en Sarmiento 1671, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires; Santiago Héctor Jaime, casado, argentino, industrial, nacido el 25 de junio de 1934, L. E. Nº 6.618.367, domiciliado en La Pampa 26, Capilla del Monte, Provincia de Córdoba, y Julio Julián Rodríguez, casado, argentino, industrial, nacido el 9 de julio de 1935, L. E. número 4.161.708, domiciliado en Luis María Campos 4835, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Fecha del Instrumento de Constitución: La sociedad se constituyó por escritura número 94, de fecha 21 de abril de 1982, pasada ante la escribana Teodolinda G. Bongiovanni, titular del Registro Nº 16 de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Razón Social: ESTABLECIMIENTO AGRICOLA-GANADERO LAS GEMELAS SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio de la Sociedad: Tucumán 918, piso 7º, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Compra y venta, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de semillas, ganados, fertilizantes y demás elementos relacionados con el objeto agropecuario. b) Inmobiliario: Compra y venta de bienes inmuebles rurales o urbanos, y su administración. c) Agropecuario: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la apicultura, avicultura, horticultura, granja, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pastura y cultivos. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o este estatuto. Plazo de Duración: Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción registral. Capital Social: $a 12.000 (doce mil pesos argentinos). Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: Presidente: Jorge José González; Vicepresidente: Lidio Jawniuk; Directores: Santiago Héctor Jaime y Julio Julián Rodríguez. Sindicatura: Síndico titular: Contador público nacional Daniel Antonio Gómez; Síndico suplente: Contador público nacional: Constantino Samartino Gómez. Duración de los Cargos: Directores: Tres ejercicios; Síndicos: Un ejercicio. Representación Legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Contador Público Nacional.

$a 1.980 — Nº 16.058

TYLEANS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 199 del 5|10|84, escribano Rubens N. Larumbe Sepic, se amplió el objeto social, en la parte "Servicios", dejando constancia de que los mismos lo serán dentro del objetivo societario (Art. 4º), y de que María Dolores Noceti de Naccari tendrá el carácter de directora suplente. Edicto anterior número 8.282 publicado en el Boletín Oficial del 27 de julio de 1984.

El Apoderado.

$a 264 — Nº 19.504

GETTERSON ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura Nº 561 del 24|9|84, escribana María Marta Delfina, se instrumentó la asamblea ordinaria y extraordinaria del 24|5|84 que convirtió las acciones en circulación a la nueva moneda, de $a 1 cada una, aumentó el capital social a $a 1.800.000, emitió 1.700.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 1 y 5 votos por acción, y reformó el estatuto: Sede social: Yatay 1039, Capital Federal. — Duración social: 99 años desde el 6|4|67 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industrial: Fabricación de aparatos de televisión y de tubos de rayos catódicos para este tipo de aparato. — Comercial: Compra, venta, permuta, distribución de todo lo que se relacione con el ramo industrial. Importación y exportación. Explotación de concesiones, licencias, patentes, marcas, modelos, privilegios, industriales o no. Ejercer intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Intervenir en licitaciones. — Duración autoridades: Directorio: 3 ejercicios. Sindicatura: un ejercicio. — Representación legal y uso de la firma social: presidente o vicepresidente del directorio individualmente o la persona o personas a quienes se le otorgue especialmente los poderes del caso. — Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Vicepresidente.

$a 704 — Nº 19.505

SUMARIO

EDICION DEL DIA 7|11|84
12 Páginas

SUMINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que por escritura otorgada el 27 de agosto de 1984, al folio 2.382, ante el escribano Carlos M. D'Alessio, se constituyó la sociedad que adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Resolución 3|79. — Socios: Alejandro Tomás Butler, casado, argentino, nacido el 18 de setiembre de 1952, de 32 años, abogado, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.140.758, domiciliado en la calle Güemes 3741, cuarto piso departamento 10, de la Capital Federal, y José Hernán Querol, casado, argentino, nacido el 16 de marzo de 1957, abogado, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.888.882, domiciliado en la calle La Pampa 1850, octavo piso, departamento B, de la Capital Federal. — Denominación: SUMINCO SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: La industrialización mediante extracción, manufactura y fabricación de materiales y productos relativos a la construcción, realización en el país y|o en el extranjero de proyectos, dirección, construcción y reparación de obras de arquitectura e ingeniería civiles, mecánicas, hidráulicas, de comunicaciones, electromecánicas, electrónicas, de saneamiento, gasoductos, distribución de redes de gas, agua corriente, cloacas, obras viales, servicios de mantenimiento, y demás construcciones, estructuras afines a tales obras, como así también la recolección e industrialización de residuos. Tales actividades podrán ser realizadas por cuenta propia, por terceras personas o asociadas a terceras personas. Asimismo, la importación, exportación de materiales que tengan relación directa con las obras precitadas. — Capital social: El capital social es de pesos argentinos cien mil. — Cierre del ejercicio: El ejercicio cierra el día 30 de junio de cada año. — Suscripción e integración del capital social: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente cuadro: Don Alejandro Tomás Butler cincuenta mil acciones y don José Hernán Querol, cincuenta mil acciones; integrando en efectivo el veinticinco por ciento de su suscripción y debiendo integrar el saldo a solicitud del Directorio dentro del término legal. — Directorio y síndicos: Se designa para integrar el Directorio: presidenta, doña Liliana Beatriz González. Organo Fiscalizador: síndico titular, Guillermo Mario Giró; síndico suplente, don José Hernán Querol, quienes revisten el carácter de contador público Nacional y abogado respectivamente. — Fijación domicilio: Sede social, Viamonte 1479, noveno piso, departamento C, Capital Federal. — Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Un directorio de uno a cinco miembros titulares cuyo mandato es de dos ejercicios; los síndicos un ejercicio. — Representación legal de la sociedad: presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso.

El Apoderado.

$a 1.848 — Nº 19.494

AIDA BRUMANA DE MALLEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Aída Brumana de Mallea, casada, L. C. Nº 3.370.691, nacida el 11 de noviembre de 1915, ganadera, domiciliada en Maipú 1266, Buenos Aires; Fernando José Narciso Mallea, casado, L. E. Nº 4.377.715, nacido el 12 de octubre de 1941, ganadero, domiciliado en Belgrano 870, Azul, Prov. de Buenos Aires; Aurora Aída María Mallea, casada, L. C. Nº 5.334 059, nacida el 13 de abril de 1946, domiciliada en Cuba 1836, Buenos Aires, ama de casa; Gloria Alicia María Mallea, casada, D.N.I. Nº 5.691.690, nacida el 6 de agosto de 1947, ama de casa, domiciliada en Rodríguez Peña 1985, Bs. Aires; Jorge Enrique Mallea, casado, D. N. I. Nº 8.209.895, nacido el 28 de noviembre de 1949, Ing. Agrónomo, domiciliado en Pueyrredón 1906, Buenos Aires y Eduardo Carlos Mallea, casado, D.N.I. Nº 10 390.474, nacido el 29 de julio de 1952, abogado, domiciliado en Maipú 1266, Buenos Aires. — 2) Fecha del instrumento de constitución: Escritura Nº 16, fechada el 30|3|1984, pasada ante la Escribana Elsa Sarrat de Bogliolo, correspondiente al Registro Nº 9, de Azul; Prov. de Buenos Aires. — 3) Razón Social: "AIDA BRUMANA DE MALLEA, SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio Legal: Maipú 1266, piso 7º, Buenos Aires. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, al ejercicio de las actividades agropecuarias, explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales y frutales de propiedad de la sociedad o de terceros; compra-venta, cría, invernada, mestización, cruza, consignación de haciendas y para estos fines, tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negociaciones y actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto. — 6) Plazo de Duración: Su plazo será de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Organos de Administración y Fiscalización: Estará a cargo del Directorio formado por: Aída María Brumana, presidenta; Fernando José Narciso Mallea, Vicepresidente. — Directores Titulares: Aurora Aída María Mallea, Gloria Alicia María Mallea, Jorge Enrique Mallea, Eduardo Carlos Mallea. — Síndico Titular: Enrique Pedro Narciso Mallea. — Síndico Suplente: Gerardo Ignacio Gurruchaga. — 8) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 9) Capital Social: es de $a 70.051, representado por 70.051 acciones ordinarias al portador de $a 1.— cada una, y con derecho a un voto por acción. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: al 31 de diciembre de cada año.

El Síndico

$a 1.848 — Nº 19.584

PEÑALBA-LIBERATORI ARQUITECTOS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día, que por escrituras del 16 de diciembre de 1983 y 7 de junio de 1984, ante la escribana Martha E. Fincati a los folios 439 y 247 del Registro 9 a su cargo, PEÑALBA-LIBERATORI ARQUITECTOS ASOCIADOS S.A., modificó los arts. 8 y 11 respectivamente de sus estatutos en la siguiente forma: "Art. 11: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los socios en los términos del art. 284 de la Ley 19.550. — En caso de resultar necesaria la fiscalización por encuadrarse la Sociedad en el Art. 299 de la Ley de sociedades, la fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. — La Asamblea, también, deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Art. 8º: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por un año. — La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

La Escribana

$a 836 — Nº 19.573

OSCAR A. LOMBARDINI

SOCIEDAD ANONIMA

Se ha constituido una S.A. entre los sres. Oscar Armando Lombardini: Arg., nacido el 27 de abril de 1935, casado, doctor en medicina, L. E. 4.150.450; Godofredo Enrique Lombardini, argentino, casado, hacendado, nacido el 23 de diciembre de 1939 L. E. 4.885.747, domiciliado en Estancia Bagual Vedia, Provincia de Buenos Aires y Ascar Armando Lombardini tiene domicilio en Paraguay 2617, piso 9º E, Capital; Beatriz Jacinta Bruno de Lombardini, argentina, casada, nacida el 24 de agosto de 1933, Ama de casa, L. C. 3.190.817, Paraguay 2617, piso 9º E, Capital; Evangelina Rousillon de Lombardini, argentina, casada, nacida el 16 de agosto de 1940, ama de casa, L. C. 3.889.678, domicilio Estancia Bagual Vedia, Provincia de Buenos Aires; Juan Bautista César Lombardini, argentino, divorciado, nacido el 4 de junio de 1942, L. E. 4.392.091, piloto comercial, El Zorzal 788, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Don Arturo Alfredo Lombardini, argentino, casado, domiciliado en Estancia Bagual Vedia, Provincia de Buenos Aires, Hacendado, nacido el 16 de mayo de 1946, titular de L. E. número 4.546.241. — Constituida la Sociedad el dos de febrero de 1984 por Escritura número 56 folio 163 ante el escribano Rodolfo J. Mendonça Paz de Capital Federal Registro número 533. — Nombre: OSCAR A. LOMBARDINI SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Paraguay 2617, 9º E, Capital. — Objeto social: El objeto de la Sociedad será dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a toda clase de operaciones agropecuarias, explotaciones agrícola ganaderas, frutos y productos resultantes de las mismas adquiriendo, enajenado, permutando, y administrando su producción, podrá dar y tomar bienes inmuebles, muebles y semovientes en arrendamiento, administrando los mismos. — Podrá realizar también la sociedad comisiones, mandatos y representaciones, para su cumplimiento la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo realizar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. — Plazo de Duración: hasta el primero de julio del año 2067. — Capital Social Cien mil pesos argentinos, Acciones de un peso argentino, Directorio: Presidente Oscar Armando Lombardini, Vicepresidenta: Beatriz Jacinta Bruno, Directores: María Gabriela Lombardini y María Beatriz Lombardini. — Duración en los cargos dos años. — No tendrá síndico la Sociedad. — Representación Legal: Artículo séptimo: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio integrado de uno a cinco miembros titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presente. — El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición para vender o gravar inmuebles propiedad de la sociedad o afianzar obligaciones de terceros el directorio podrá actuar previa aprobación de la Asamblea por unanimidad de votos totales de la Sociedad. — Fecha de Cierre del ejercicio social: el 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$a 2.420 — Nº 19.593

SERVICIOS GEOFISICOS LATINOAMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Daniel Benchoam, argentino, contador público nacional, divorciado, L.E. Nº 4.118 713, de 50 años de edad, domiciliado en Rondeau 2428, piso 4º 10, Capital Federal: y Elsa Redondo, argentina, empleada, soltera, C.I. Nº 3.835.059, de 51 años de edad, domiciliada en Rondeau 2428 piso 4º 10 Capital Federal. Denominación Social: SERVICIOS GEOFISICOS LATINOAMERICANOS S.A. Domicilio Social. Rondeau 2428, piso 4º 10, Capital Federal. Fecha instrumento: 1º|6|84. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la recolección, procesamiento e interpretación de datos geofísicos y geológicos y desarrollo de la instrumentación correspondiente y toda otra operación relacionada con los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $a 100.000.— Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente, Daniel Benchoam; Vicepresidenta, Elsa Redondo; Síndico titular, Félix Juan Vera; Síndico suplente, Roberto Esteban Prunes. Representación Legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.

$a 792.— Nº 19.173

SUR PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 24|7|84 resolvió modificar los artículos 8º y 9º de los estatutos sociales: 8) Directorio: 1 a 10 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: Tres ejercicios; sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes; en garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social $a 1 000.— o su equivalente en títulos valores oficiales. La sociedad prescinde de la sindicatura; los accionistas poseen derecho de contralor que confiere el art. 55 Ley Nº 19.550. — 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente indistintamente.

El Directorio.

$a 440.— Nº 19.189

MANTAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por escritura de fecha 22|5|84, pasada ante la Escribana de esta Ciudad Lidia E. N. de Cabrera, al Fº 666 del Reg. 1.123 a su cargo se lleva a cabo la reforma de los Artículos 4º y 7º de su Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: "Art. 4) El capital social es de $a 200 000 representados por acciones de $a 10 c|u., y dividido en 3.750 acciones ordinarias clase A al portador con derecho a 5 votos c|u., y 16.250 acciones ordinarias clase B, al portador con derecho a un voto c|u.". — "Art. 7) La Dirección y Administración de la Sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años, siendo reelegibles. Darán las garantías de pesos argentinos 2.000 c|u., sus funciones serán remuneradas según imputaciones a gastos generales o a ganancias líquidas y realizadss del ejercicio en que se devenguen según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria y en la medida que la misma disponga, dentro de los límites y condiciones previstas por el Art. 261 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. — La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso las vacantes que se produzcan en el Directorio se cubrirán con los suplentes que la Asamblea General Ordinaria haya designado y en el orden de su elección, los directores en su primera sesión, designarán entre ello un Presidend y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. — El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes".

El Autorizado.

$a 1.452 — Nº 19.595

MERIDIEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 10 de agosto de 1934 se constituyó la sociedad "MERIDIEM S. A.". — Socios: Osvaldo Héctor Viscontini, argentino comerciante, de 55 años, casado, L. E. Nº 4.047.626, domiciliado en Avda. San Martín 3592, Capital Federal; José Luis Carlessi, argentino, casado, comerciante, de 56 años, C. I. Nº 2.929.915, domiciliado en Lavalleja 52, Capital Federal; Santiago Galati, italiano, comerciante, viudo, de 77 años, C. I. Nº 1.019.390, domiciliado en Avda. San Martín 3670, Capital Federal; Gerardo Alberto Barrionuevo, argentino, casado, chofer, de 47 años, L. E. Nº 4.267.706, domiciliado en Pedro Morán 2538, Capital Federal y Carlos Alberto Díaz, argentino, chofer, casado, de 35 años, L. E. Nº 5.525.119, domiciliado en Yapeyú 666, José Leon Suárez, Prov. de Buenos Aires; Sede Social: Avda' San Martín Nº 3592, Capital Federal. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión y distribución y de cualquier otra manera adquirir y|o transferir toda clase de vehículos automotores livianos y|o pesados, de pasajeros y|o de carga, nuevos y|o usados, motovehículos y|o ciclomotores como similares, lanchas y toda clase de embarcaciones con o sin autopropulsión, casas rodantes y similares, las partes, repuestos y|o componentes de los elementos detallados precedentemente. Capital Social es de $a 100.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1.— cada una. — Administración a cargo de 1 a 6 miembros con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Presidente: Osvaldo Héctor Visconti — Vicepresidente: José Luis Carlessi. — Director Titular: Santiago Galati. — Directores Suplentes: Gerardo Alberto Barrionuevo y Carlos Alberto Díaz.

El Apoderado

$a 1.276 — Nº 61.423

JUMARCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de setiembre de 1984, se constituyó la sociedad "JUMARCOR S.A.". — Socios: Cora Elena Soloeta, de 54 años, D.N.I. 0.306.745, domiciliada en Talcahuano Nº 1300, Capital Federal y Sergio Juan Rocca, de 28 años, D.N.I. Nº 12.045.273, domiciliado en Intendente Indart 38, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes; domicilio legal: Corrientes 525, 1º piso, Capital Federal. — Objeto: La explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios, propios, de terceros o asociada a terceros; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda y animales de granja, de sus productos y subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y|o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envases y|o fraccionamiento de sus productos la importación, exportación depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera agrícola precitados. — Capital social es de $a 100.000. — El ejercicio social cierra el 30|11 de cada año. — Duración: es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidenta: Cora Elena Soloeta. — Vicepresidente: Sergio Juan Rocca. — Síndico Titular: Jaime José Domínguez. — Síndico Suplente: Ricardo Jorge Barbenza.

El Apoderado

$a 968 — Nº 61.422

LENCEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por Asamblea General extraordinaria del 6|7|83 pasada a escritura pública Nº 460 del 19|9|83, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º del estatuto. — El aumento se hace de la suma de $a 17.000 a la suma de $a 1.300.000, siendo el mismo de $a 1.283.000. — Cuarto: El capital social es de un millón trescientos mil pesos argentinos, representado por 1.300.000 acciones de $a 1.— valor nominal cada una.

El Gestor

$a 308 — Nº 61.424

CAMBIO LA MONETA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 11 de setiembre de 1984. — Denominación: CAMBIO LA MONETA SOCIEDAD ANONIMA. — Conversión de las acciones al portador en circulación por nominativas no endosables. — Aumento del capital social a la suma de $a 77.000, emisión de 6.424 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$aN 10 c|u y con derecho a 5 votos por acción. — Reforma de los artículos 1º, 4º, 5º y 9º de los estatutos, todo dispuesto por la Asamblea celebrada el 31 de julio de 1984. — Denominación: Cambio La Moneta Sociedad Anónima. — Domicilio: Amberes 1071, Capital: pesos argentinos 77.000.

El Apoderado.

$a 352.- — Nº 61.443

GRAGAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. — 1º) Juan Carlos Omar Schwindt, casado, argentino, nacido el 13 de febrero de 1953, comerciante, D.N.I. 10.626.901, domiciliado en Castillo 475, piso 2º E de Capital Federal; Amada Gauto, soltera, paraguaya, nacida el 5 de mayo de 1958, comerciante, D.N.I. 92.148.081, domiciliada en la calle Julio A. Roca 990, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires y María Nimia Gauto Cardozo, soltera, paraguaya, nacida el 14 de junio de 1960, comerciante, D.N.I. número 92.184.737, domiciliada en la calle Arenales 2432, piso 1º 5, de Capital Federal. — 2º) 1º de agosto de 1984. — 3º) GRAGAGE S.A. — 4º) Castillo 475, piso 2c E. — 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la producción y promoción de espectáculos y producciones deportivas o artísticas para televisión, radio y cualquier otro medio de comunicación; organizar equipos y elencos artísticos o técnicos. — 6º) $a 200.000. — 7º) Presidente: Juan Carlos Schwindt; Vicepresidenta: Amada Gautos; Directora: María Nimia Gauto; Síndica Titular: Stella Maris Quiroga de López Flamengo y Síndica Suplente: María Susana Callejas, ambas Contadoras Públicas Nacionales. — La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 8º) 30 de setiembre. — La duración de la Sociedad será de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

$a 924.- — Nº 61.445

BAERT, CONSONNI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de setiembre de 1983 y resuelto por la Asamblea celebrada el 10|9|82, Baert, Consonni y Asociados, Sociedad Anónima de Servicios y Mandatos, modificó los artículos 1º y 3º: Bajo la denominación de BAERT, CONSONNI Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de Baert, Consonni y Asociados, Sociedad Anónima de Servicios y Mandatos. — Objeto: Tiene por objeto la intermediación en la concertación de seguros y el asesoramiento de asegurados y asegurables en concordancia con las disposiciones de la Ley número 22.400 y la administración de su capital y reservas. — Sede social: Avda. Roque Sáenz Peña 893, piso A, Cap. Fed.

El Autorizado.

$a 484 — Nº 61.497

COMPAÑIA DE COMIDAS RAPIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de Constitución: 6|7|84 y 20|9|84. — Socios: Osvaldo Pratolongo, argentino, casado, L.E. 3.689.053, comerciante, nacido el 1º.2|22 domiciliado en Junín 1390, Capital y José Adolfo Gvirtz, argentino, casado, L.E. 4.081.920 comerciante, nacido el 27|7|32 domiciliado en Echeverría 2040, Capital. — Denominación: COMPAÑIA DE COMIDAS RAPIDAS S.A. — Domicilio Social: Florida 40, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la elaboración, distribución y|o venta de comidas preparadas. — b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, intermediación y|o construcción de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal y|o sistema de country-clubs. — Capital Social: Trescientos mil pesos argentinos. — Organización de la Representación: Un Directorio de 2 a 5 miembros por tres años. — La representación legal: el Presidente del Directorio. — Fiscalización: Prescindirá de ella; en tanto no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19.550, será ejercida individualmente por los accionistas. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Osvaldo Pratolongo; Vicepresidente: José Adolfo Gvirtz.

El Gestor.

$a 836.- — Nº 61.464

SIEYMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, del 16|1|1984, pasada a escritura pública Nº 464, del 4|6|1984, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º del estatuto social. El aumento se hace de la suma de $a 20.000 a la suma de $a 90.000, siendo el mismo de $a 70.000 por lo que se emiten 7.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 10 valor nominal c|u. y cinco votos por acción. — Cuarto: El capital social es de $a 90.000, representado por 9.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $a 10.

El Gestor.

$a 308 — Nº 61.498

CLINICA DE ESTUDIOS Y ASISTENCIA PSIQUIATRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 6|4|84, escritura pública del 18|6|84, CLINICA DE ESTUDIOS Y ASISTENCIA PSIQUIATRICA S.A., dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, la modificación del objeto, reformando los arts. 3º, 4º, 8º y 9º del estatuto. Modificación: Objeto: Diagnóstico y tratamiento de enfermedades mentales y la prevención de las mismas; aplicar y perfeccionar las terapias y modos de tratamiento de la psiquiatría, psicopatología y psicología, tanto en sus ramas clínicas, sociales y médicas; en tratamiento ambulatorio o internación de pacientes, agudos y crónicos, incluyendo la internación gerontológica y la explotación de residencias geriátricas, realizar toda clase de estudios relacionados con las especialidades antes indicadas; elaborar técnicas y tratamientos y aplicar todos los recursos y medios de la ciencia a tal fin; efectuar tratamientos de rehabilitación de pacientes; realizar seminarios, cursos y actividad docente relacionadas con las especialidades antes indicadas. — La dirección técnica del establecimiento que tenga a cargo el desarrollo y ejecución de este objeto social, deberá estar a cargo de un profesional médico. — Capital social: $a 100.000. — Administración: Directorio de tres a cinco titulares, con mandato por un ejercicio. — Fiscalización: Sindicatura: Un síndico titular y un suplente, con mandato por un año.

El Directorio.

$a 968 — Nº 61.503

LOSANI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima - Modelo 3|79. — 1º) Roberto Gerardo López, argentino, de 47 años de edad, industrial, casado, L. E. Nro. 4.254.240, Mariano Moreno 316 de Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; María Sanita Canfora de López, italiana, 45 años de edad, empresaria, casada, C. I. Nº 6.001.722, con igual domicilio. — 2º) Escritura 44 de fecha 10 de agosto de 1984. — 3º) "LOSANI S. A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Delgado 860, piso 1º, departamento 9. — 5º) Servicios: A la realización de toda clase de prestaciones y servicios funerarios anexos a la de velatorios, ceremonias y agasajos. — Comerciales: Mediante la compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y consignación de muebles, inmuebles, semovientes y demás bienes relacionados con las actividades sociales. — Industriales: Mediante la fabricación de ataúdes, cajas metálicas, portacorona, vajilla, menaje y toda clase de artículos relacionados con las actividades sociales. — Representación y Mandatos: Mediante el ejercicio del mandato y representaciones, de personas o empresas nacionales o extranjeras, para la realización de toda clase de negocios relacionados con las actividades sociales. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a empresas o sociedades, existentes o a constituirse, relativos al objeto social. — La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — 6º) Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $ 100.000 argentinos cien mil pesos. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios un síndico tiular, uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Roberto Gerardo López. — Vicepresidenta: María Sanita Canfora de López. — Director: Marcelo Roberto López. — Director: Fabián Gustavo López. — Síndico Titular: Oscar Cicchilli. — Síndico Suplente: Adriana Marcela Bobba. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado

$a 1.452 — Nº 61.526

ACLARACION

SOCIEDAD ANONIMA ATHENA

En la edición del 10 de octubre de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Título:

Donde dice: ATHENA SOCIEDAD ANONIMA

Debe decir: SOCIEDAD ANONIMA ATHENA

e. 7|11 Nº 14.974 v. 7|11|84

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CONGRESO ESTACION DE SERVICIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime, del 22 de junio de 1983 aumentó el capital social de $a 6,45 a $a 100, convirtió y dispuso el canje del anterior a Ley 22.707 y reformó las cláusulas 2, 5, 7, 9 y 10, por las cuales Carlos Floreal Méndez y Juan Aristóbulo Gili son comanditados y comanditarios y Claudia Patricia Cosolito de Gili y Martha Ofelia Perea de Méndez solamente comanditarias. Distribución capital: $a 10 comanditado; $a 90, comanditario. — Las acciones del capital comanditario son ordinarias, al portador, de $a 1 y de un voto. — Son Gerentes Carlos Floreal Méndez y Juan Aristóbulo Gili en actuación individual con representación legal y uso de firma. — La fiscalización a cargo de Síndicos titular y suplente que duran por un ejercicio.

Los Gerentes.

$a 660 — Nº 17.148

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS OCHOTECO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día, que por Escritura de fecha 30 de abril de 1984, otorgada ante el Escribano Eduardo C. Medina al folio 623 del Registro Notarial 191, se instrumentó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de abril de 1984, por la que ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS OCHOTECO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, reformó los artículos 4º, 5º, 7º, 8º, 12, 13 y 16, con los siguientes especificaciones. 1) El capital social es de $a 258.978, que corresponden a capital comanditado, $a 79.170 y a capital comanditario $a 179.628. 2) El capital social podrá ser aumentado hasta la cantidad de $a 1.293.990 en las condiciones del Art. 188 de la Ley 19.550. 3) Todo aumento de capital será elevado a escritura pública abonándose el impuesto de sellos correspondiente. 4) La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el señor Jorge Omar Didio y el señor Juan José De Luca, como administradores con firma indistintamente cualquiera de ellos. No podrán emplearla en fianzas o garantías a favor de terceros, ni en actos u operaciones al giro social. Durarán en sus cargos por todo el plazo de duración de la sociedad. 5) Los socios comanditados Daniel Marcelo Ochoteco y Miguel Angel Ochoteco desempeñarán tareas de carácter técnico únicamente dentro de la faz social en forma no full-time. 6) Las Asambleas serán presididas por uno de los socios administradores, que designe la Asamblea. Las actas serán firmadas por el socio administrador que hubiere presidido la Asamblea y de los socios designados por la Asamblea a tal fin. 7) El ejercicio económico de la sociedad terminará el 30 de junio de cada año. 8) La sociedad no se disolverá por el fallecimiento o incapacidad legal o física de cualquiera de los socios comanditados. En el caso de que el evento afecte a un socio administrador, el otro socio deberá convocar dentro de los quince días corridos de producirse el mismo a una Asamblea General Extraordinaria, a los efectos de designar un reemplazante.

El Escribano

$a 1.584 — Nº 19.219

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LABORATORIO FARMACOQUIMICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Constitución de sociedad. — 1º) Francisco Corrales, 64 años de edad, casado, industrial, C.I. 3.973.427, Crámer 2966, Capital Federal; Juan Carlos Martorell, 43 años de edad, argentino, casado, industrial C.I. 4.716.720, Barrio General San Martn, Monoblock 10, piso 1º F, Capital Federal. — 2º) Escritura 574, de fecha 14 de setiembre de 1984. — 3º) LABORATORIO FARMACOQUIMICO ARGENTINO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Crámer 2966. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a la elaboración, desarrollo comercialización, promoción, exportación e importación de productos medicinales, veterinarios alimenticios y cosméticos. — 6º) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de $a 20.000, veinte mil pesos. — 8º) En calidad de Gerentes por y con una garantía de $ 2.000 argentinos, asumen la calidad de Gerentes ambos socios. — 9º) El uso de la firma social es conjunta de ambos Gerentes. — 10) El 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.

$a 704.- — Nº 61.436

LABORATORIO FLEIBOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo. — 1º) Carlos Enrique Nadal, argentino, soltero, comerciante, 23 años de edad, D.N.I. número 14.316.153; Hugo Horacio Moreno, argentino, casado, comerciante, 27 años de edad, C.I. 7.893.867, domiciliados en Ignacio Arieta 4099, de San Justo, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 20 de agosto de 1984. — 3º) LABORATORIO FLEIBOR S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Directorio 570, planta baja, departamento C. — 5º) La elaboración, fraccionamientos, distribución, venta, importación y exportación de esencias y colorantes, para alimentación y perfumería, aditivos alimenticios, productos químicos y materias para panaderías y confiterías. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de pesos argentinos 200.000 doscientos mil. — 8º) Por dos ejercicios y con una garantía de $a 5.000 asumen la calidad de Gerentes ambos socios. — 9º) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) Cierra el 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 836.- — Nº 61.437

CODESFIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 17 de setiembre de 1984, se produce la siguiente reforma en el Estatuto de la sociedad: Primero: La sociedad se denomina CODESFIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en la Ciudad de Buenos Aires, José León Suárez 2718|24.

El Apoderado.
$a 264.- — Nº 61.438

REGAL PRODUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Res. I.G.J. Nº 3|79. — 1) Socios: Daniel Enrique Barderas, D.N.I. Número 10.623.935, hijo de Felipe Luis y de Delia Rodríguez, argentino, casado, empleado, nacido el 10 de diciembre de 1952, domiciliado en la calle Valentín Virasoro 1193 de la Capital Federal y Carlos Alberto Bogarin, L. E. Número 4.948.087, hijo de Pedro y de Josefa Pombo, argentino, casado, empleado, nacido el 5 de julio de 1933, domiciliado en la calle Avenida de los Incas 4278, piso 1º, Dpto. "B" de la Capital Federal. — 2) Denominación: "REGAL PRODUCCIONES S.R.L.". — 3) Domicilio: Valentín Virasoro 1193, piso 3º, Capital. — 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la fabricación, distribución, promoción y comercialización de bienes, artículos y|o servicios de publicidad y propaganda, incluyendo éstos las artes gráficas — 5) Duración: 99 años. — 6) Capital Social: Se fija en la suma de pesos argentinos diez mil ($a 10.000) dividido en diez mil cuotas de un peso argentino, valor nominal c|u., totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Enrique Barderas, 5000 cuotas y Carlos Alberto Bogarin, 5000 cuotas. — 7) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. —8) Gerentes: Daniel Enrique Barderas y Carlos Alberto Bogarin. — 9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde a cualquiera de los dos gerentes. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: Treinta y uno de julio de cada año. — 11) Integración del Capital: Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

El Autorizado
$a 1.276 — Nº 19.423

INTERNATIONAL DESIGN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Héctor Eduardo Giuliani, argentino, divorciado, nacido el 2|3|33, L. E. Nº 4.095.492, empresario, domiciliado en Juncal 2479, Capital Federal y Basilio Erasmo Chiappori, argentino, casado, nacido el 22|9|18 domiciliado en Agüero 1506, piso 8º, Dpto. 18, Capital Federal. — 2) 10|9|84. — 3) INTERNATIONAL DESIGN S. R. L. — 4) Yerbal 75, piso 1º, "C", Capital Federal. — 5) Fabricación y comercialización de objetos y artículos de decoración, asesoramientos de proyectos de instalaciones y decoraciones en general. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Administración a cargo de los socios Héctor Eduardo Giuliani o Basilio Erasmo Chiappori, en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — 9) Representación legal a cargo de los socios administradores, en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
$a 572 — Nº 19.438

EMPRESA LAYFER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Horacio Rodríguez Díaz, argentino, casado, de 28 años de edad, industrial, con domicilio en Juan Clarck 2081, Beccar, Prov. Bs. As.; D.N.I. Nº 12.548.028 y Laura Inés Di Paolo, argentina, casada, de 31 años de edad, comerciante, con domicilio en Juan Clarck 2081, Beccar, Prov. Bs. As.; D. N. I. Nº 10.728.320. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; dentro o fuera del país la importación, exportación, fraccionamiento, ensamble y comercialización de insumos industriales para la industria del plástico; así como también la de materiales y maquinarias necesarias para el cumplimiento de su objeto; aceptar o recibir dinero y otros valores, préstamos a plazos determinados o reembolsables en determinada forma y|o condiciones, con o sin garantía de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias, conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía real o personal o sin garantía, otorgar avales, endosar, avalar giros, cheques, warrants, conocimientos, letras; aportar capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, ya sean estatales, privadas y|o mixtas, y a personas, pudiendo integrar consorcios para operaciones realizadas o a realizarse y la compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público, realización de todo tipo de mandato consignaciones y comiciones, relacionados con su objeto social. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. — Capital: $a 200.000, dividido en 200.000 cuotas de $a 1.— cada una suscriptas por los socios en partes iguales que integran en un 50 % en dinero en efectivo. — Duración: 99 años a partir de su inscripción. — Administración: Será ejercida por ambos socios que revisten el carácter de gerentes, en forma individual o indistinta. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Las utilidades serán distribuidas entre los socios en partes iguales, las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual proporción.

Socio Gerente
$a 1.364 — Nº 19.452

VILLA-BAY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Ladislao Vincze, argentino naturalizado, casado, nacido el 29|7|47, empresario, C. I. Nº 4.043.300, domiciliado en Avda. del Libertador 3341, Dpto. 2, La Lucila, Prov. de Buenos Aires y Santiago Cousido, argentino, soltero nacido el 15|4|53, D.N.I. Nº 10 891.208, empresario, domiciliado en Monasterio 434, Vicente López, Prov. de Buenos Aires. — 2) 11|9|1984. — 3) VILLA-BAY S. R. L. — 4) Yerbal 75, piso 1º "C", Capital Federal. — 5) Explotación de una confitería, restaurante, bar, casa de lunch, alquiler de tablas de Surf de Wind-Surf u otras similares; guardería, pileta de natación. — Compra, venta, importación y exportación de artículos deportivos, indumentarias y accesorios en general. — 6) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Administración a cargo de los socios Ladislao Vincze o Santiago Cousido, en forma individual e indistinta por el plazo de 99 años. — 9) Representación legal a cargo de los administradores Vincze o Cousido, en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
$a 660 — Nº 19.437

COMPUMAX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1º) Raúl Alberto Campanella, argentino, casado, nacido el 25 de mayo de 1938, comerciante, L.E. 6.027.071, Directorio 879, Capital Federal. — Osvaldo Tolosa, argentino, casado, L.E. 7.638.915, abogado, Alvear 2105, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, nacido el 29 de noviembre de 1949. — 2º) 10 de mayo de 1984. — 3º COMPUMAX S.R.L. — 4º) Avenida Rivadavia 7650, piso 2º, Oficina 1, ciudad de Buenos Aires. — 5º I) La prestación de servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación, perforación y procesamiento de la informática en forma conjunta o individual. — II) Locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculo posible. — III) La prestación de servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios o de terceros, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos anexos, como así también cualquier otro tipo de máquinas de oficina, cálculo o contabilidad. — IV) La importación por cuenta propia o de terceros de los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados a su objeto. — V) La prestación por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero de asesoramiento y consultoría en problemas de computación y|o investigación operativa y análisis de sistemas. — VI) Desarrollo y ventas de computador, análisis, desarrollo e implantación de sistemas. — 6º) Cincuenta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $ argentinos: 30.000 (treinta mil pesos). — 8º) Raúl Alberto Campanella, Osvaldo Tolosa, en calidad de gerentes. — 9º Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.320 — Nº 61.439

TEXTIL DOSS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 18|6|1984: Socios: Alfredo Jorge Oroñas, argentino, casado, comerciante, de 50 años de edad, L.E. Nº 4.117.279, con domicilio en Miraflores 2146, piso 3º, Capital. — Enrique Darioli, argentino, casado, comerciante, de 42 años de edad, C.I. Nº 5.018.685, de Policía Federal, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 3836, La Lucila, Vicente López, Pcia. de Bs. As. — Ernesto Hugo Somma, argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, C. I. Nº 5.123.698 de Policía Federal, con domicilio en Perú 971, piso 3º C, Capital, y Lucas Sevilla, español, comerciante, de 55 años de edad, C.I. número 5.673.894, con domicilio en Remedios 3156, Capital. — Denominación: TEXTIL DOSS S.R.L. — Domicilio social: Carlos Berg 2742, Capital Federal. — Plazo: 20 años, a partir de la fecha del presente contrato. — Objeto: Realizar lo siguiente: La fabricación de hilados, tejidos, plásticos, tejeduría, hilandería, comercialización de productos textiles, plásticos y sus derivados y toda actividad relacionada con el rubro textil. — Capital social: Pesos argentinos, dos millones quinientos mil. — Dirección y administración: A cargo de los socios: Alfredo Jorge Oroñas, Enrique Darioli, Ernesto Hugo Somma y Lucas Sevilla, en forma indistinta. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$a 968 — Nº 61.441

TALLEREES ZODIACO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 8|8|84 se constituyó la sociedad TALLERES ZODIACO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Jorge Horacio Velardo, L.E. 4.449.236, argentino, nacido el 8|1|45, casado, comerciante, domiciliado en calle 17 de agosto 1218, Villa Bosch, Bs. As., y Armando Osvaldo Gliemmo, L.E. número 8.442.393, argentino, nacido 6|11|49, soltero, comerciante, domiciliado en Camargo 2646, Villa Tesei, Pdo. de Morón, Bs. As., — Sede social: Canalejas 2882, Capital Federal, su duración será de veinte años, contados desde inscripción Registro Público de Comercio. — Objeto: Servicio y reparación integral del automóvil, mecánica general, encendido y electricidad, alineación, balanceo, rectificación de motores, chapa, pintura y demás servicios afines a la actividad. — Capital social: $a 30.000. — Administración, a cargo de los socios en calidad de gerentes. Uso de firma social indistinta, de cualquiera de los gerentes. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 748 — Nº 61.479

CETAX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 1984, se reúnen los socios de "CETAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", señores Juan Ventura Arce Cajes, C.I. Nº 5.694.682 P.F. y Loar Amilcar Compañoni Boxio, C.I. Nº 11.215.505 P.F., decidiendo modificar el artículo quinto del contrato original de fecha 5 de octubre de 1982 inscripto el 5 de noviembre de 1982 bajo el Nº 5.788 estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegible. — Por el mismo acto se designa gerente por los próximos tres ejercicios, contados a partir del vigente, al Sr. Juan Ventura Arce Cajes.

El Socio Gerente.
$a 572 — Nº 19.458

MONDECOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 1984 reunidos los señores Alejandro Marcos, argentino, casado, nacido el 1º|3|48, D.N.I. 8.340.006, domiciliado en Charcas 2411, Beccar, Bs. As.; y Alejandro Américo Montenegro, argentino, casado, nacido el 1º|7|54, empleado, domiciliado en Av. Nazca 2148, 5º p., Dpto. 24, Capital, con D.N.I. 11.410.110, deciden celebrar el siguiente contrato: 1º) La sociedad se denomina: "MONDECOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — 2º) La duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) El objeto es dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, importación y|o exportación de productos y artículos de librería, imprenta, útiles de oficinas, muebles para oficinas, máquinas de escribir mecánicas y|o eléctricas, máquinas de calcular, abrochadoras, perforadoras y en general todo producto relacionado con la provisión de artículos para oficinas y librerías. — 4º) El capital es de $a 15.000 dividido en 15.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal, cada una suscriptas 7.500 cuotas por Alejandro Marcos y 7.500 por Alejandro Américo Montenegro. — Las cuotas se integran un 25 por ciento en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de la inscripción. — 5º) La administración y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — 6º) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el art. 159 1º parte, párr. 2º de la Ley 19.550. — 7º) El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. — 8º) Las cuotas son libremente transmisibles. Establecer la sede social en la calle Bolívar 226 6º piso, departamento Z, Capital Federal. Designar gerente a Alejandro Marcos y Alejandro Américo Montenegro. — Autorizar a Alejandro Américo Montenegro (D.N.I. 11.410.110) y Ricardo Daniel Britos (D.N.I. 17.830.321) a realizar los trámites para el logro de la inscripción.

El Socio Gerente.
$a 1.716 — Nº 19.461

BAYONA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo. — 1º) Mario Enrique Giulietti, C.I. Pol. Fed. Nº 4.593.865, casado, argentino, de 41 años de edad, médico, domiciliado en Carlos Pellegrini 1055, planta baja A, Capital Federal; y Juan Carlos Di Masi, argentino, soltero, de 38 años de edad, comerciante, C.I. Pol. Pol. Nº 5.735.727, domiciliado en Carlos Pellegrini 1055, planta baja A, Capital Federal. — 2º) Contrato privado del 24 de setiembre de 1984. — 3º) "BAYONA S.R.L.". — 4º) Carlos Pellegrini 1055, planta baja A, Capital Federal. — 5º) Laboratorio de análisis clínicos, biológicos y|o bacteriológicos. — Control de calidad de productos medicinales humanos y veterinarios. — 6º) 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8º) Los dos socios en calidad de gerentes, durante el término del contrato. — 9º) Cada uno de los gerentes en forma individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 616 — Nº 19.408

VINIPEG

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: 1) Socios: José María Fernández Fernández, de 35 años de edad, casado, español, comerciante, domiciliado en Tandil 2637 2º "A" de Capital Federal C.I. Nº 5.904.362 P.F.; Daniel Segundo Gómez de 24 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Cavia 51, Lomas de Mirador, Ptdo. de La Matanza, Prov. Bs. Aires D.N.I. número 13.784.623 y María Beatriz Díaz Toledo, de 34 años de edad casada, argentina, comerciante, domiciliada en Tandil 2637, 2º "A", de Capital Federal, D.N.I. Nº 10.829.963. — 2) Instrumento de constitución: Privado con firmas certificadas por escribano de fecha 26|9|84. — 3) Denominación: VINIPEG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: Larrazabal 1771 de Capital Federal. — 5) Objeto social: Fabricación, compra y venta al por mayor y menor de artículos de ferretería y goma, como también su importación y exportación. — 6) Duración: 70 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Pesos argentinos cien mil dividido en cien mil cuotas de un peso argentino valor nominal cada una, totalmente suscriptas por c|u. de los socios: José María Fernández Fernández 50 mil cuotas, o sea, pesos argentinos cincuenta mil; Daniel Segundo Gómez, cinco mil cuotas o sea, pesos argentino cinco mil y María Beatriz Díaz Toledo, cuarenta y cinco mil cuotas o sea, pesos argentinos cuarenta y cinco mil, integradas en un 25% en efectivo. — 8) Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. En este acto los socios acuerdan designar gerente al Sr. José María Fernández Fernández. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador Público.
$a 1.188 — Nº 19.535

MARIA FERNANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: "María Fernanda S.R.L.". — I) Socios: Amelia Tricarico de Laiun, argentina, nacida el 2|1|1937, casada, L.C. 2.953.959 con domicilio en Alem 32, Bernal, Prov. de Buenos Aires, comerciante; y Juan Jorge Laiun, argentino, nacido el 28|2|1934, D.N.I. 5.146.473, con domicilio en Alem 32, Bernal, Buenos Aires, jubilados de la Fuerza Aérea. — II) Fecha del contrato: 3|6|1984. — III) Denominación social: "MARIA FERNANDA S.R.L.". — IV) Domicilio: Lavalle 1464, 2º piso. — V) Objeto: a) Compra, venta, distribución y comercialización de artículos de cristalería, porcelana, cerámica, platería y afines; b) Importación y exportación de los artículos enunciados precedentemente. — c) Decoraciones de interiores. — VI) Capital Social: Veinte mil ($a 20.000) dividido en veinte mil cuotas de $a 1. — VII) Composición del órgano de administración y representación: Socios Gerentes: Amelia Tricarico de Laiun y Juan Jorge Laiun. — VIII. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. — IX) Plazo de duración: 5 (cinco) años.

El Socio Gerente.

$a 660 — Nº 19.482

CANOSA Y FOGWILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado de fecha 24|7|84, los señores Jorge Fogwill, Teresa Matilde Peña de Fogwill, Jorge Hugo Fogwill y Norberto Rodolfo Fogwill, socios componentes de la firma Canosa y Fogwill S. R. L. resolvieron por unanimidad aumentar el Capital Social de pesos argentinos 2.500,00 a $a 400.000,00 integrando totalmente el aumento resuelto por $a 397.500,00 mediante la capitalización de los saldos acreedores de sus cuentas particulares, en la siguiente proporción: Jorge Fogwill 15.909 cuotas; Norberto Rodolfo Fogwill 11.925 cuotas; Teresa Matilde Peña de Fogwill 5.962 cuotas y Jorge Hugo Fogwill 5.963 cuotas. — Valor de la cuota $a 10,00 quedando en consecuencia adecuada la cláusula tercera del contrato social.

El Socio Gerente.

$a 528 — Nº 19.585

BARAKAHL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Daniel Oscar Barani, arg., casado, comerciante, nacido el 26 de octubre de 1953, D. N. I. 10.807.456, domiciliado en Montevideo 182 de Bernal, Provincia de Buenos Aires y Alberto Pedro Kahles, arg., divorciado, comerciante, nacido el 19 de octubre de 1953, D. N. I. 10.807.443, domiciliado en Roca 256, Bernal, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 5|9|1984. — Nombre: "BARAKAHL S. R. L.". — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Cangallo 1143, piso 7, oficina 89, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones de importación y exportación, como así también la distribución y|o comercialización en el mercado interno de los productos importados. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. — Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000 dividido en cien cuotas de pesos argentinos (1.000) cada una, valor nominal. — Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma separada e indistintamente cualesquiera de ellos por el término de diez ejercicios. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Art. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5.965|63. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado.

$a 1.144 — Nº 19.558

HOGAR SAINT MICHELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que por contrato de fecha 4|4|84, el Sr. Felipe Ibáñez y la Srta. Ana María Puccetti, Ceden a favor de la Srta. Nélida M. Casasbellas, arg., de 34 años de edad, soltera, asistente social, L. C. 6.075.810, domiciliada en la calle Lavalle 3757 de esta Ciudad; 3.000 cuotas cada uno, que tienen en la sociedad "HOGAR SAINT MICHELLE S. R. L." y que equivalen a un total de $a 600. — Asimismo, se modifica el contrato social en lo siguiente: Capital: $a 2.000. — Administración, Fiscalización y Representación Legal: Los tres socios quedan designados Gerentes. — La administración, gerencia y uso de la firma será desempeñada por los tres socios en forma individual e indistinta.

El Abogado.

$a 484 — Nº 19.559

GARAGE TUCUMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15 de noviembre de 1983, los socios de "Garage Tucumán" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Tucumán 952, Capital Federal, resolvieron modificar la fecha de cierre del ejercicio establecida en el contrato social, llevándolo del 31 de agosto al 31 de diciembre de cada año. — Modificación: "Séptimo: Anualmente, el 31 de diciembre, se practicará un inventario y balance general y las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se distribuirán de la siguiente forma: a) Cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal; b) Las previsiones y reservas facultativas que los socios estimen convenientes; c) el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma forma y proporción".

La Socia Gerente.

$a 660 — Nº 19.566

AUTOMOTORES 3950

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Socios: Fernando Isidoro Kostetsky, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.072.022, fecha de nacimiento: 27|7|31, domiciliado en la calle Juan F. Seguí 3554, 5º, Capital Federal; Angel Knorpel, argentino, divorciado, comerciante, L.E. 4.122.956, fecha de nacimiento: 26|5|34, domiciliado en la calle Maipú 763, 6º G, Capital Federal; Néstor Osvaldo Kovalivker, argentino, soltero, comerciante, L.E. 7.672.810, fecha de nacimiento: 8|4|49, domiciliado en la calle Malabia 3246, 6º piso, Capital Federal. — Fecha del instrumento: 13 de agosto de 1984. — Denominación Social: AUTOMOTORES 3950 S.R.L. — Domicilio Social: Triunvirato 3950, Capital Federal. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Adquirir, enajenar, dar y recibir en consignación, importar, exportar, y hacer toda clase de operaciones con automotores, motos, lanchas y artículos de náutica, casas rodantes y sus partes componentes, repuestos y accesorios, sean éstos nacionales y|o extranjeros. — b) Financieras: Inversiones o aportes de capital a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, descuento de prendas y toda clase de operaciones financieras permitidas con exclusión de las contempladas por la Ley número 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — A los fines de la realización de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo acto que no estuviere prohibido por la ley, sujeto a las limitaciones que ésta disponga. — Duración: (3) tres años, contados a partir de la fecha de inscripción. — Capital: $a 1.200.000 pesos argentinos un millón doscientos mil en efectivo, totalmente suscriptos e integrados en un 50 por ciento, dividido en 1.200.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, suscripto de la siguiente forma: Fernando Isidoro Kostetsky: 400.000 cuotas; Angel Knorpel: 400.000 cuotas; Néstor Osvaldo Kovalivker: 400.000 cuotas. — Administración y representación legal: A cargo de tres gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. — Duración del mandato: (2) dos ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Fernando Isidoro Kostetsky, Angel Knorpel, Néstor Osvaldo Kovalivker. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.

$a 1.716.— Nº 61.426

EN-NOR ARTESANIA EN CUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Enrique Segovia, argentino, divorciado, nacido el 29 de junio de 1935, comerciante, L.E. 4.135.465, domicilio: Paso 129, piso 1º A, Capital; Norma Catalina Moreira, argentina, soltera, nacida el 29 de octubre de 1954, comerciante, D.N.I. número 11.473.247, domicilio: Paso 129, piso 1º A, Capital Federal. — 2) Fecha Constitución: Por contrato privado del 14 de agosto de 1984. — 3) Denominación: EN-NOR ARTESANIA EN CUEROS S. R.L. — 4) Domicilio: Paso 129, 1º piso, departamento A, Capital Federal. — 5) Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, tanto en el país o en el extranjero de los siguientes rubros: la fabricación, compra, venta, distribución, consignación de artículos de marroquiería, billeteras, monederos, cinturones, carteras, bolsones, valijas, maletines en materiales naturales o sintéticos, como también la importación y exportación de los elementos que integran el ramo. — 6) Plazo: 10 años desde la inscripción. — 7) Capital: $a 10.000. — 8) Administración: A cargo de ambos socios que revisten el cargo de gerentes. — 9) Representación Legal: Por la firma de cualquiera de los socios. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$a 880.— Nº 61.429

FERIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad clásica: Víctor Antonio Iacocovelli, italiano, casado, comerciante, 50 años, C.I. 3.276.133, Pareja 2129, Capital Federal; Héctor Oscar Leone, argentino, casado, comerciante, 52 años, D.N.I. 4.082.344, Añasco 2041, Capital Federal. — 2º) 17 de setiembre de 1984. — 3º) FERIMAR S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Estomba 1461|65 de la Capital Federal. — 5º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y prestación del servicio de cerrajería convencional y para automotores; de picaportes, pasamanos, posabrazos y accesorios destinados al objeto social. — 6º) Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, (30). — 7º) Pesos argentinos 100.000, cien mil pesos. — 8º) Víctor Antonio Iacovelli en calidad de Gerente; durará en el cargo por tiempo indeterminado. — 9º) El socio Gerente. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.

$a 704.- — Nº 61.435

COMPAÑIA MASSEY FERGUSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Escritura pública del 10|8|81, Verity Plow Limited, sociedad extranjera canadiense, cedió y transfirió a Massey Ferguson Limited, sociedad extranjera canadiense, con domicilio en Ontario, Canadá, la totalidad de las cuotas sociales que poseía 7.500 cuotas en Cía. Massey Ferguson Sociedad de Responsabilidad Limitada; y que Baing Wagon Company Limited, sociedad extranjera, cedió y transfirió 7.499 cuotas sociales de las 7.500 que poseía en Compañía Massey Ferguson Sociedad de Responsabilidad Limitada a Massey Ferguson Limited, sociedad extranjera, canadiense, con domicilio en Ontario, Canadá, ambas cesiones se efectuaron por el valor nominal de cada cuota $a 0,001 cada una. Se avisa asimismo que por Escrituras públicas de fechas 6|3|84 y 22|10|84 de adecuó el contrato social de Compañía Massey Ferguson Sociedad de Responsabilidad Limitada a las disposiciones de las leyes vigentes, modificándose la Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, que estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo indeterminado siendo reelegibles.

El Abogado.

$a 880.— Nº 21.355

EXON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo. 1º) Héctor Ramón Arteaga, argentino, casado, nacido el 24 de abril de 1931, 53 años, L.E. Nº 5.572.468, Callao 2021, 6º piso C, Capital Federal; Carlos Arturo Campelo, argentino, nacido el 7 de setiembre de 1954, 30 años de edad, D.N.I. Nº 11.155.840, Humberto 1º 986, piso 3º, Dpto. 20, Capital Federal; Edgar Jorge Russo, argentino, soltero, D.N.I. número 11.518.867, nacido el 18 de abril de 1955, 29 años de edad, con igual domicilio; Sara Mansur, argentina, casada, nacida el 2 de junio de 1935, 49 años de edad, L.C. Nº 956.641, domiciliada en Avda. Callao 2021, piso 5º C, Capital Federal; siendo el señor Campelo de estado civil soltero. — 2º) 28 de setiembre de 1984. — 3º) EXON S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. de Mayo 1437, piso 1º B, Capital Federal. — 5º) Comercial: Compra, venta, consignación, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios de todo tipo y subproductos de los mismos; maquinarias agrícolas, sus partes componentes como sus repuestos y accesorios, fertilizantes y plaguicidas, y todo tipo de productos químicos o naturales para el mejoramiento del agro; computadoras, minicomputadoras, microcomputadoras, calculadoras, sus partes componentes, sus accesorios y repuestos; elementos de papelería comercial para oficinas, muebles y útiles para oficinas. Importación y exportación de los rubros del objeto social. Representaciones y mandatos en el país o en el extranjero de las empresas fabricantes y distribuidoras y|o productos de los rubros precedentemente mencionados. — 6º) Veinticinco años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 210.000.— (doscientos diez mil pesos). — 8º) Por dos ejercicios y con una garantía individual de $a 1.000 cada uno asumen la calidad de Gerentes los cuatro socios. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$a 1.364.— Nº 61.527

MADISON CUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad clásica. 1º) Jacobo Muller, argentino, divorciado, de 61 años, comerciante, Virrey Loreto 1536, piso 6º A Capital Federal; Víctor Hugo Vilches argentino, comerciante, casado, de 55 años, C.I. Nº 2.998.877, San Blas 2555, piso 14 B, Capital Federal. — 2º) 20 de setiembre de 1984. — 3º) MADISON CUERO S.R.L. — 4º) Concepción Arenal 4300, Capital Federal. — 5º) Comerciales: La compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de artículos de marroquinería, incluso vestimentas realizadas en cuero, de vestir y de uso deportivo, calzados, y accesorios e indumentarias de cuero. — 6º) Noventa y nueve años, desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 300.000.— (trescientos mil pesos). — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes, durando en sus cargos por tiempo indeterminado. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) Cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$a 748.— Nº 61.530

ACLARACION

WIKINGS TURISMO S. R. L.

Con fecha 14|9|84 se publicó con Nº de Recibo 15.327, la modificación del Contrato Social de la sociedad Wikings Turismo S.R.L. y donde decía Nélida Rosa Pareja, debió decir Néllda Rosa Pareja, argentina, casada, nacida el 30|3|1948, comerciante, L. C. Nº 5.888.054, domiciliada en Pareja 4376, de la Capital Federal.

La Apoderada

$a 264.— e. 7|11 Nº 22.549 v. 7|11|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, de Capital Federal, en autos caratulados "TUYAROT, ANTONIO EDUARDO c|ANTONIETTO de STANFIELD, EMA MARIA s|Escrituración", cita a posibles herederos o legatarios de la demandada, a fin que los mismos se presenten a estos autos a tomar la intervención que le corresponde dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Tiempo Argentino", de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984.
Jorge E. Dal Zotto, setiembre de 1984.

$a 558 e. 7|11 Nº 22.532 v. 8|11|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANGELA

GRIECO o GRIECO DE NITTO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
$a 310 e. 7|11 Nº 62.316 v. 9|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2|11 al 6|11|84.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña CECILIA SENSON DE FINKELCHTEIN, a los efectos de hacer valer sus derechos. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1984.
Fernando M. Racimo, secretario.
$a 310 e. 7|11 Nº 18.502 v. 9|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11|10 al 16|10|84.

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 26, cita por treinta días a PAULA DEL VALLE CORONEL y ORLANDO BIONDI para que concurran a hacer valer sus derechos como legatarios en la sucesión de Aurelia Marcelina Thirion. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
$a 310 e. 7|11 Nº 62.581 v. 9|11|84

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "Micieli, Luis y otra c|Trabucco y Carpaneto s|ordinario", cita y emplaza a la SOCIEDAD TRABUCCO Y CARPANETO para que dentro de los veinte días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984.
Rubén Malatesta, secretario.
$a 558 e. 7|11 Nº 22.489 v. 8|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "JOSE MARIA LOPEZ S. R. L.", Expediente Nº 49 006, Síndico contadora Mabel Delia Viñals, con domicilio constituido en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 825. Piso 4º. Oficina 40 41 42, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre de 1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 28 de marzo de 1985, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen a la Síndica los bienes de aquélla. — Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del art 97 de la ley 19.551 dentro de los cinco días y para que entregue a la Síndica dentro de las veinticuatro horas los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, a los 1º días del mes de noviembre de 1984. — Marta G. Cirulli, secretaria
e. 7|11 Nº 4.341 v. 13|11|84

Nº 3

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, por ante la Secretaría Nº 6, a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en el Expediente Nº 55.24' 84, con fecha 23 de octubre de 1984 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de ALBINO JOSE NEGRO, con domicilio en Sarmiento 1371, piso 2º oficina 203, Capital Federal. Que en dicho auto se ha designado Síndico al doctor Néstor Eduardo Orsi, con domicilio en Lavalle 1773, piso 8º B, Capital Federal (teléfono 46-8139); los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico hasta el día 24 de diciembre de 1984, en el domicilio indicado. La junta de acreedores tendrá lugar el día 8 de abril de 1985, a las 10 horas y tanto el Síndico como los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta. Se deja constancia que dicha junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.
$a 2.945 e. 7|11 Nº 62.689 v. 13|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 7|11|84 — Vence: 9|11|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	31|10|84	ELIDA NOEMI WIEDERKEHR DE FERNANDEZ	22.227
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|10|84	JOSE MERCATANTE y CARMEN DEVITO DE MERCATANTE	62 621
1	2	Patricia G. de Gatzke	31|10|84	DOMINGO PASSACQUA	62.575
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|10|84	JUAN VICENTE DI GIROLAMO	62 534
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|10|84	MARIA ANA ZARRI DE SILVA	22.321
2	4	Horacio Roberto Granero	22|10|84	GERMAN ROBERTO ANTRAYGUES	62 552
2	4	Horacio Roberto Granero	3|10|84	MARTHA HAYDEE RIZZO	62.546
3	5	María del Carmen Battaini de Bossio	19|10|84	MARIO AUGUSTO ROCCHETTI	22.273
3	5	María del Carmen Battaini de Bossio	22|10|84	EDUARDO ANTONIO RAÑA	62.611
3	6	Alberto Ugarte	29|10|84	CLARA TABOADA DE BOLDIN	62.603
3	6	Alberto Ugarte	29|10|84	NELLY ANA CAVIGLIA DE PEDEMONTE	62.535
3	6	Alberto Ugarte	29|10|84	VICENTE FRANCISCO GARCIA BUSTO	62.519
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|10|84	ISAIAS ALAIZ	62 622
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29|10|84	SOFIA ERNESTINA PEREZ CALVO DE CAILLAVA	62 613
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|10|84	JOSE ALONSO	62 605
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|10|84	NICOLAS CIRIGLIANO	22.278
6	12	Lucas Aon	16|10|84	DOMINGA MARIA LUISA FRASSONI DE FERNANDEZ	22.261
7	13	Rolando Hugo Falke	26|10|84	GUTMAN ALBERTO HUTNIK	62.553
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º|10|84	ANA PAOLILLO DE BOVI y PASCUAL BOVI	62.609
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31|10|84	GERMANA MARIA LE DAIN DE SAUER	62.562
8	15	Ramiro Santo Fare	24|10|84	JOSEFINA ZULEMA OTERO VIUDA DE MAZZIOTTI	22.449
8	15	Adriana C. de Frezza	17|10|84	ELENA MARIA SANGUINETI	22 293
8	16	Adriana C. de Frezza	26|10|84	LAURA FORASTIERO VDA. DE CARUSO	22.234
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	29|10|84	EDUARDO EDGARDO GRIFFERO y EDUARDO JUAN GRIFFERO	62 567
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	31|10|84	FRANCISCO GABRIEL TABOADA o FRANCISCO GABRIEL TABOADA BERMUDEZ	22 416
9	18	Ernesto D. Julián	17|10|84	RAMON OSCAR LOPEZ	22 265
9	18	Ernesto D. Julián	26|9|84	AMALIA BAGNAT DE CASINELLI	62 608
9	18	Ernesto D. Julián	22|10|84	JUAN CORVETTO	62 568
9	18	Ernesto D. Julián	22|10|84	JOSE MARIA GARCIA CASAIS	62 569
11	22	José María Irigaray	26|10|84	RAQUEL LA TORRE DE CINO	22 396
11	22	José María Irigaray	26|10|84	DAVID CAGIDE	62 565
12	23	Irene Martínez Alcorta	29|10|84	FLORENTINA SCIGLIANO DE LAGNA FIETTA	62 584
12	24	Ezequiel E. Goitía	29|10|84	TERESA ESTHER CADORINI	62 526
12	24	Ezequiel E. Goitía	23|10|84	FRANCISCO DANIEL VALLEJOS	22.457
12	24	Ezequiel E. Goitía	26|10|84	ALFONSO TEOBALDO STROZZI	62 582
13	25	Fernando B. Menéndez	18|10|84	HUGO MORA FERIA	62.574
13	26	María Celia García Zubillaga	17|10|84	MARIA JULIA FLORES DE PETORELLA	22.307
13	26	María Celia García Zubillaga	10|10|84	FLORENTINA CARMEN VIEYTES VDA. DE CAVICCHIA	22.364
13	26	María Celia García Zubillaga	16|10|84	CLAUDINA BRONDO DE BUSTOS y JOSE ALEJANDRO BUSTOS	62 623
14	28	Guillermo C. Mercado	22|10|84	MARQUE DE FAVIER MARIA MARGARITA	22 434
14	28	Guillermo C. Mercado	24|10|84	DAVID SZWARCMAN	22.440
14	28	Guillermo C. Mercado	25|10|84	SILVIA AMALIA DOYHENARD DE SARMIENTO	62 527
14	28	Guillermo C. Mercado	25|10|84	OSCAR SARMIENTO	62 528
15	30	José Luis González	26|10|84	MARIA ROSA LANZA DE NOVELLI	62 564
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|10|84	LUCAS DE RISI	22 259
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|10|84	VICTOR HUGO LADO	62.550
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29|10|84	ELVIRA CRISANTA PEREGO DE MARIANI	62 599
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	24|10|84	MARIA CECILIA FERNANDEZ DE GARLO	62 538
18	36	María Isabel Millán	26|10|84	CONCEPCION FILIPINA STANCATTI DE LIUZZI	62 602
18	36	María Isabel Millán	26|10|84	EUDOXIA LUKASEWYCZ DE GIELAROWSKI	22.311
18	36	María Isabel Millán	31|10|84	DOMINGO ANTONIO NICODEMO	62 558
18	36	María Isabel Millán	17|10|84	MARCOS AKERMAN	62 615
18	36	María Isabel Millán	24|10|84	MARCELINO LARREA	62 596
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|11|84	MARIA ELENA GUGLIOTTI DE AMILIBIA	22.534
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|10|84	FRANCISCO BARRERO	62 571
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|10|84	MARIA SANTOS LEOCADIA BARRERA DE CASTRO	62.559
20	39	Luis José Carballido	17|10|84	TOMAS RAMIREZ	62 616
20	40	Celia Angeles Pérez	24|10|84	RAUL ALBERTO BORGONOVO	62 547
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|10|84	BILLORITA CARMEN CARRO DE BRANCA	22 275
21	42	Carlos Alberto Vásquez	22|10|84	HERMINIO ELADIO GARCIA	62 572
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19|10|84	ROSA PIÑEYRO DE SCHNEIDER	62 551
23	45	Ana M. Beneventano	25|10|84	LUIS ANGEL CASALE	22 287
23	45	Ana M. Beneventano	17|10|84	SOFIA GONZALEZ VIUDA DE DEL MARMOL	22.412
23	45	Ana M. Beneventano	28|8|84	RUFINO RODOLFO FLORES	62 598
23	45	Ana M. Beneventano	31|10|84	MANUEL MARIA GONZALEZ	62 556
23	45	Ana M. Beneventano	26|10|84	DELIA NIGRO DE ALTAMIRANO	62 614
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26|10|84	MOISES SKIDELSKY	62 606
24	48	Rubén H. Malatesta	18|10|84	MARIA ESTHER COSTA DE TRAFICANTE	62 612
24	48	Rubén H. Malatesta	18|10|84	MARIANO ANTONIO DULCICH	62.554
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	17|10|84	JOSE RODOLFO BATTILANA	22.224
25	50	María Eugenia Giraudy	16|10|84	DE LA CALLE JOSE DANIEL y DE LA CALLE ROSA	22.226
26	51	Julio C. Dávolos	31|10|84	ANGELA MARIA SIMINIELLO	22 225
27	53	María Isabel Di Filippo	31|10|84	MARIA PRONZATO	22 335
28	55	Dora Mariana Gesualdi	18|10|84	JOSE RICARDO RAUZY y ELISA GONZALEZ DE RAUZY	62 607
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1º|11|84	JUAN SEGUNDO CARBAJAL y MARIA ROSA VANDERLAND DE CARBAJAL	22.270
30	59	Santiago González Balcarce	13|9|84	ELIASA JOSEFINA SALAZAR	22 272
30	59	Santiago González Balcarce	4|9|84	ANA MARIA NARVAEZ DE GUARDIOLA	22.271
30	60	Ester Riesel	25|10|84	ADOLFO NICOLAS SICILIANO	62.604

e. 7|11 Nº 211 v. 9|11|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la Quiebra de "ROMANELLI, ALFREDO L.". — Síndico, contadora Nidia Ermina Peyret, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 1119, piso 9º "902", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de diciembre de 1984. — En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 27 de marzo de 1985, a las 9.00 horas. — Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 horas, ponga a disposición de síndico todos los libros y papeles de su negocio como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. — Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevIénceselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 31 de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 7|11 Nº 4.342 v. 13|11|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 hace saber que en el juicio caratulado Banco Central de la Rep. Argentina c Banco Comercial de Bs. As. s|Liq. s|Incidente de Verificac. de crédito, se ha ordenado notificar la siguiente resolución: Buenos Aires, 1º de agosto de 1983 ...

Por cumplido lo ordenado a fs. 66 vta. En consecuencia amplíase el auto de apertura a prueba de la siguiente manera: A la testimonial: Cítese a la audiencia señalada para el día 5 de diciembre de 1983, a las 8.45 horas, a reconocer las firmas que se les atribuyen bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 431 del C. P. a los testigos ofrecidos a fs. 61|62 cuyos domicilios surgen de las constancias de fs. 1330|32 de los autos principales mediante cédula; respecto de los domicilios en extraña jurisdicción. — La misma será bajo el Régimen de la Ley Nº 22.172. — Y a los testigos mencionados en el escrito precedente mediante edicto el que se publicará por un día en el Boletín Oficial. Notifíquese. — Rodolfo A. Ramírez, juez. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. Atento lo solicitado déjese sin efecto la audiencia señalada a fs. 69 y desígnase nueva audiencia para el día 14 de octubre de 1983 a las 8.45 hs. — Notifíquese. — Publíquese edicto en la forma establecida a fs. 69 — Rodolfo A. Ramírez, Juez. — Buenos Aires, 17 de abril de 1984 ... En atención a lo solicitado, a los mismos fines y efectos que la señalada a fs. 69, fíjase nueva audiencia para el día 24 de mayo de 1984, a las 8.45 hs. — Notifíquense y publíquense los edictos del caso. — Rodolfo A. Ramírez, juez. — Buenos Aires, 13 de junio de 1984. ... Agréguense el recibo y ejemplar adjuntos. — En atención a lo expuesto, a los mismos fines y efectos que la señalada a fs. 69, desígnase nueva audiencia para el día 16 de agosto de 1984 a las 8.45 hs. — Notifíquese y publíquese los edictos del caso. — Rodolfo A. Ramírez, juez. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984 ... Agréguese el ejemplar y la nota adjunta. — En atención a lo expuesto a los mismos fines y efectos que la señalada a fs. 69, desígnase nueva audiencia para el día 14 de noviembre de 1984, a las 9 horas. — Notifíquese y publíquese los edictos del caso haciendo saber a la incidentista que en relación al gasto que demande este último deberá formular la publicación sin cargo ante el Boletín Oficial. — Horacio de las Carreras, secretario. — A las personas que se detallan a continuación: CARLOS UNGER, AIDA TESONE, NORBERTO CURCHMAR, ELIAS LEONARDO FRIDMAN, NAON PERMAN, MARIANA GUZA, SILVIO D'TCHER, ALBERTO JANKIELEWIS, DOMINGO LEPORE, MAIR EDERY, CRISTINA COLLI DE VILLAMIL, OSCAR SZEPS, LUISA DE ANTMAN, GREGORIO BOMBASAT, ITALO LICURSI, JACOBO LIDERJOVER, SUSANA FLORENCIA DE SCHTILVELMAGER, ALICIA CORRIERI DE ENZ, EDUARDO BORTMAN, OSVALDO ROTUNNO, ANGEL MANFRINOTTI, LEONARDO GOLDBERG, JULIO WEIBEL, MARIO ZAMPAGLIONI, MENDEL GERCOVIVI, MARIA DEL CARMEN ECHARRY, CAMILO BERGALLO, ISRAEL ROSENFELD, JOSE PIAZZA, JORGE ARTAYETA, GUILLERMO YANKELECICH, JOSE PASQUARELLI, CARLOS SIMONITTI, CARMEN VALLE, JULIO LAZARI, ENRIQUE LEVI, DANIEL CID, JESUS CAPDEVILA, JUAN CURIA, MOISES ARIEL FOENQUINOS, CARMELO BARBIERI, CESAREO GARCIA, ALBERTO BERREGAL, ASUNCION ANA CARBONE, ROBERTO AXELRAD, MIGUEL ANGEL CASTRO, BERNARDO KOSTOVETZKY, ANTONIO POSE, LAZARO DEL RIO, ROBERTO GUIRA PEREYRA, SERAFIN VIDAL, MONICA GRINBLAT, JORGE BERGES, ROBERTO ARGENTINO ELGUER, GUILLERMO, MARTINEZ, MANUEL RUBINSTEIN, ALBERTO SANCHEZ, JOSE LEVY, HECTOR PANICERES, BORUCH HASLER, ALEXANDER DYBNER, JAVIER GIRARD, VICTOR PEREZ, PABLO HERRERA, MIGUEL TREBINO, MAURICIO SCHICOLER, JOSE LINO PAEZ, ROQUE ZELASCHI, FRANCISCO GALLETA, DOMINGO VEGA, ARTURO PEREIRA, MAXIMO PEREZ, ITALO PELLIZA ALEJANDRO LECETA, ALBERTO OYHAMBURE.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. — Horacio R. de las Carreras, secretario.
e. 7|11 Nº 4.348 v. 7|11|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría 17 en autos: BANCO AVELLANEDA S. A. c|HORMITEX S.A. y EL PINZO S.A. s|Ejecutivo, cita a los demandados a fin de que durante el término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 1º de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 496 e. 7|11 Nº 62.690 v. 8|11|84

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en la quiebra de ESTABLECIMIENTOS BESPAL S. A., Síndico, contador D. Félix José Renand, domiciliado en Avda. Corrientes 1642, piso 8º, oficina 141, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el 20 de febrero de 1985. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 29 de abril de 1985 a las 9.30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímese a la deudora para que cumpla con los requisitos del artículo 97 de la Ley número 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 19 de 1984. Conste Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 7|11 Nº 4.343 v. 13|11|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de INTERFERON S.A. a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Isaac M. Horen, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 373, piso 3º C, de esta Capital Federal hasta el día 28 de diciembre de 1984, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija los días 12 de marzo de 1985 y 3 de abril de 1985, para que el Síndico presente los informes que prevean los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984.
El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Nº 19.550.
Mario J. Chiesa, secretario.
e. 7|11 Nº 4.344 v. 13|11|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51, con asiento en Callao 653, piso 1, en autos MORETTI, ENRIQUE y Otro s|Cancelación de Documento, hace saber que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible, nº 5023345; del 6 de abril de 1984, por la suma de $a 80.513,09; con vencimiento el 11 de mayo de 1984; emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, sucursal de la calle Juan B. Justo 3169, Capital Federal a la orden conjunta de Enrique Moretti y Francisco Lavitola
Publíquese edictos del presente por quince días en el Boletín Oficial.
Enrique Manuel Butty - Juez.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$a 5.115 e. 7|11 Nº 62.695 v. 27|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial n.o. 10, sito en Uruguay 714 piso 4to., Capital Federal, cita y emplaza al Sr. ROGELIO PAULINO NARANJO, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a estar en derecho en los autos caratulados "Martínez Américo Domingo c|Línea 24 Empresarios de Transporte Automotor de Pasajeros s|Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Carlos E. Antoneili, secretario.
$a 558 e. 7|11 Nº 22.462 v. 8|11|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Pablo Hernán Quiroga, Juez Federal Subrogante, por ante la 2ª Secretaría de Instrucción de este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de publicación del presente, a VICTOR RUBEN SANCHEZ, en la causa que se le sigue por tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por un día.
San Isidro, 24 de octubre de 1984. — Pablo Emilio Basualdo, secretario.
e. 7|11 Nº 4.347 v. 7|11|84

Pablo Hernán Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, cita y emplaza para que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la publicación del presente, a HECTOR OSCAR QUIÑONEZ, en relación a la causa seguida por defraudación (Expediente 82- Villalta, Carlos s|Defraudación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiar para su captura — Publíquese por un día.
San Isidro, 10 de octubre de 1984. — Pablo Emilio Basualdo, secretario.
e. 7|11 Nº 4.243 v. 7|11|84

LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2, interinamente a cargo de la doctora Alicia Trionfetti de Martínez, cita y emplaza a DANIEL PABLO BARRIENTOS, argentino, soltero, nacido en Lomas de Zamora el 10 de enero de 1967, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que por el delito de infracción al artículo 239 del Código Penal se le sigue, por el término de tres días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
La Plata, 26 de octubre de 1984. — Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria.
e. 7|11 Nº 4.345 v. 7|11|84

El Señor Juez a cargo del Juzado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de La Plata, doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría en lo Criminal Nº 2, de la doctora Alicia E. Trionfetti de Martínez, interinamente, cita y emplaza a WASHINGTON DIVER PEREZ, nacido el 1º de abril de 1944 en la ciudad de Mercedes, República Oriental del Uruguay, casado, con instrucción primaria y a EDUARDO MIGUEL DONOSO:, nacido el 4 de diciembre de 1935, en Santiago de Chile, República del mismo nombre, viudo, con instrucción primaria, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días contados desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa que se les sigue por el presunto delito de tentativa de robo y ordenarse su inmediata captura.
La Plata, 11 de octubre de 1984. — Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria.
e. 7|11 Nº 4.346 v. 7|11|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, con sede en Talcahuano 490, piso 5, Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: "PALATINI, JOSE c|DE LORENZO, MARINO s|Sucesión s|División de condominio", Expediente 110.624, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez de A. C. Taquini & Cía., rematará el día martes 20 de noviembre de 1984, a las 15.30 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, las siguientes unidades ubicadas en Capital Federal: 1) Avenida Corrientes 1251 (Local de la heladería Trieste), Unidad Funcional Nº 1, planta baja, juntamente con el Fondo de Comercio de la misma, en el cual se incluirán las maquinarias existentes en el local. — Se trata de un excelente local de comercio, azulejado hasta 1,50 m en su costado O y las restantes paredes revestidas en símil Corlok, con pisos cerámicos, cuenta además con office, amplia cocina, también azulejada, con pisos mosaicos y toilette. — Por entrada independiente existen 2 baños completos y entrada al sótano, que cuenta además con 2 pequeños depósitos — Superficie total cubierta propia: 142,76 m2, de los cuales 74,41 m2 pertenecen a la planta principal y 68.35 m2 al sótano — Porcentual: 25 27 por ciento — Se encuentra en perfecto estado de conservación, existe una línea telefónica y está totalmente desocupado, encontrándose en dicha unidad sólo las maquinarias y demás elementos que se incluyen en el fondo de comercio — Base total y en conjunto: $a 18.000.000 al contado. — 2) Avenida Corrientes 1253, Unidad Funcional Nº 2, planta baja interna, comprende un departamento y consta de galería cubierta, 2 habitaciones, cocina y baño. — Superficie total cubierta propia: 50,41 m2, de los cuales 40,57 m2 corresponden a los ambientes principales, 9,84 metros cuadrados a galería cubierta, teniendo el uso exclusivo de una superficie común de 4,28 m2 perteneciente al patio. — Porcentual: 3,65 por ciento. — Se encuentra en buen estado de conservación, totalmente desocupado y existen algunos bienes muebles y una línea de teléfono. — Base: $a 466.660, al contado. — Ambas unidades integran un edificio de años, Avenida Corrientes 1251|1253, entre Libertad y Talcahuano, realizado en planta baja y 4 pisos altos, con 1 ascensor y servicios individuales. — Para ambas ventas, señas: 30 por ciento del precio y comisión: 3 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Las unidades podrán visitarse los últimos 8 días hábiles al remate, de 14 a 17 horas. — Los saldos de precio deberán ser abonados dentro de los veinte días subsiguientes a la firma del boleto respectivo y no podrán oponerse en el boleto a firmar, cláusulas penales algunas en contra del heredero menor, quedando el boleto sujeto a la pertinente aprobación judicial. — Las citadas unidades no adeudan suma alguna en concepto de expensas comunes hasta el 31|8|84. — La Unidad N 1 adeuda por O.S.N. al 14|6|84: $a 8.119,38, por Impuestos Municipales al 3|11|84: $a 7.607 85 y la número 2 debe por O.S.N. al 14|6|84: pesos argentinos 1.592,31, y por Impuestos Municipales al 3|10|84: $a 962,12. — Según resulta de autos la deuda que exista en concepto de expensas comunes, impuestos, tasas, serán soportadas por el actor en estas actuaciones, Sr. José Palatini (fs. 67). — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas conforme lo dispuesto en el Art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. Horacio Roberto Granero, secretario.
$a 2.852.- e. 7|11 Nº 22.668 v. 8|11|84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en autos: "GANCI, ALBERTO s|Sucesión", Expediente 24.108 que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 15 de noviembre de 1984, a las 14.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, pudiendo visitarse todo el día, el lote 34, Manzana 135, Barrio Parque San Martín, de Merlo, Provincia de Buenos Aires, calle Rawson (sin pavimentar) y desocupado, entre Bariloche y Arenales (ambas pavimentadas), que tiene una superficie de 300 m2. — Nomenclatura Catastral: C. II, S. W., M. 172, P. 34. — La venta se realizará al contado y mejor postor con la base de $a 20.000, seña: 20 por ciento, comisión: 3 por ciento, todo en efectivo. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio se realizará ante la Escribana Martha Delia Serp, con domicilio en la calle Suipacha 612, 2º piso, departamento B, Capital. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. Guillermo C. Mercado, secretario.
$a 1.767.- e. 7|11 Nº 22.665 v. 9|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, comunica por tres días en los autos: "AGTERBERG, MARTIN ENRIQUE c|AGTERBERG, ENRIQUE MARTIN y otro s|cumplimiento de contrato", Expediente Nº 27.559, que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 15 de noviembre de 1984, a las 1. horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 1.280 (piso 6º, J), integrada por el polígono 17; y la Unidad Funcional Nº 34 (cochera), individualizada internamente con el Nº 468, integrada por el polígono III-34 situada en el tercer subsuelo. — Ambas unidades que se rematarán individualmente son parte de la finca ubicada en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredon, Prov. de Bs. As. y construida en la manzana lindada por las calles Entre Ríos, San Martín, Buenos Aires y Rivadavia, según título Nº 108 y según plano de subdivisión aprobado bajo la característica "P.H.45-547-76", parcela uno, subparcelas 1.280 y 34: polígonos 10-17 y III-34. — La unidad funcional 1.280 consta de una superficie cubierta total de treinta y un metros ochenta y nueve decímetros cuadrados y le corresponde un porcentual del 0.002025 en relación al valor total del conjunto del inmueble; y la unidad funcional 34, consta de una superficie cubierta total de catorce metros cincuenta y seis decímetros cuadrados y le corresponde un porcentual del 0.0057 sobre el valor total del conjunto del inmueble, todo según títulos. — La unidad habitacional consta de un living comedor de aproximadamente metros

4,20 x 2,80; un dormitorio de aproximadamente metros 3 x 2,80 con placard; baño y cocinas cómodas y con sus artefactos completos y buen funcionamiento. — Sus ventanas dan sobre la calle Entre Ríos y la base de venta es de pesos argentinos 31.326. — La unidad cochera situada en el tercer subsuelo es de fácil y cómodo desplazamiento y su base de venta es de $a 11.710. — Ambas unidades se encuentran alquiladas a la Srta. María Tomé Alaiz con contrato cuyo vencimiento se opera el 31 de mayo de 1986 y los alquileres fueron abonados totalmente por adelantado. — En autos existe agregado una fotocopia de dicho contrato. — Deudas. Unidad 1.280. según informes de fs. 496 y 501, por alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública (cuenta 347.378) hasta el 31|12|83 total $a 1.440,52; e informe fs. 504 por servicios sanitarios (cuenta 54.349) hasta el 5º|83 total $a 501.13. — Unidad 34: según informes de fs. 485 y 491 por alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública (cuenta 346.155) hasta el 31|12|83 $a 1.006,06 e informe de fs. 489 por servicios sanitarios (cuenta 347.378-0) hasta el 5º del 83 total $a 209 34. — Expensas según informe de fs. 465|66 hasta el 6º bimestre de 1983, por expensas atrasadas, más actualización por depreciación monetaria, más intereses punitarios, más gastos y honorarios, total: Unidad 1.280 $a 4.217,22 y unidad 34: pesos argentinos 1.352,25. — Puede visitarse de lunes a viernes de 13 a 14 horas. — El pago será al contado y en efectivo. — Seña: 20%; comisión: 3%. — Sellado de Ley 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 29 de 1984. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$a 4.371.— e. 7|11 Nº 22.571 v. 9|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: "GUZMAN MARIA OFELIA c|CORDIVIOLA DANTE A. s|ejecutivo", Expte. 33.215, que el martillero Mariano N. Espina Rawson, rematará el jueves 15 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en Cangallo 1233, Capital(Corporación de Rematadores), una fracción de campo, ubicada en el cuartel VII del Partido de Luján, Prov. de Bs. As., próxima a la estación Carlos Keen y constituida por las siguientes parcelas: 1.568 (lote uno) matrícula: 16.652, superficie: 5 Has. 15 As. 59 cas. 4.750 cm2; 1.569 (lote dos); matrícula 16.653, superficie 5 Has. 15 As. 59 cas. 4.750 cm2; 1.567 (lote tres), matrícula 16.654, sup.: 5 Has. 15 As. 59 cas. 4.750 cm2. Se tratar de una fracción de campo con alambrado perimetral sin mejoras y en posesión del demandado. — Base: Pesos argentinos 160.256. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 por mil. — En efectivo o cheque certificado. — El inmueble puede visitarse libremente.

Buenos Airse, noviembre 2 de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 1.488.— e. 7|11 Nº 22.663 v. 9|11|84

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier. Secretaría Nº 3 (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º), comunica por un día en autos: "ROSSI PEREZ S.A. c|AGUIRRE FERNANDO RAUL s|ejec.", Expte. Nº 51.078; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 9 de noviembre de 1984 a las 10 horas en Humberto Primo 2042, Capital: Un aparato de televisión blanco y negro marca "Siam" plantalla grande 8 controles al frente: Un equipo de audio marc. "Audinac" comp. de amplificador A T 510 sintonizador S T 46 y bandeja marca "Garrard" de cinco velocidades, con dos parlantes stereo marca "H E C" de aproximadamente 0,30 x 0,40 mts. funcionando todo en el estado que se encuentra. — Sin base, al contado y en efectivo, comisión: 10%. - Los bienes se exhiben días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 horas en el lugar del remate.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 558.— e. 7|11 Nº 22.661 v. 7|11|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 (Diagonal Norte 1211, 6º p.), comunica por dos días en autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|FRIN JORGE A. y otra s|ejec.", Expte. número 43.435, que el martillero Antonio Rafael Ballvé, rematará el día quince (15) de noviembre de 1984, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: El chalet sito en la calle Ingeniero Marconi 2530|32 (entre las calles Juan B. Justo y Ayacucho) de la localidad de Olidos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; edificado sobre lote que mide 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Sup. total 300 m2. — N.C.: Circ. II, Sec. B, Mz. 18 b, Parc. 27, Partida 53.259. — Mat. 807. — La propiedad consta de dos plantas: PB: Living y comedor, pardin con pileta y quincho, toilette, breakfat, cocina, dep. servicio, garaje y lavadero; en altos: tres dormitorios, y baño; existe una línea de telefónio con el Nº 797-0587, a nombre de Laura Marcela Pungitore. — El inmueple se halla ocupado por el demandado y su familia, en perfecto estado de consevarción. — Base: $a 3.156.592,52. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%. — Al contado y en efectivo. — El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere el precio obtenido en la nueva subasta intereses, gastos y costas. (Cnf. arts. 580|84 del Cód. Proc.). — Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Adeuda O.S.N. $a 6.566,56. — Imp. Inmb. $a 3.210,46 y rentas $a 709,20 (fs. 44, 48 y 46 respect.). — La propiedad se puede visitar diariamente de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 2.046.— e. 7|11 Nº 22.657 v. 8|11|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en los autos: "TIUSDY S.A., s|quiebra, s|incidente de venta", Expte. número 52.026, que los martilleros Eduardo Saravia y Rodolfo Parodi rematarán, el jueves 22 de noviembre de 1984, a partir de las 10.30 horas, en el salón de la Avda. Rivadavia 1815, piso 1º, Capital Federal (confitería Del Molino), los siguientes bienes: 1º) Automóvil Torino coupe, 2 puertas, mod. ZX, con motor Nº 7635789, carrocería Nº 630-01136, año 1980, Dominio B-1.496.029, con equipo de aire acondicionado y dirección hidráulica, en el estado en que se encuentra. Se exhibe en Carlos Pellegrini 1023|27, Capital Federal, segundo subsuelo, cochera 27, los días 15, 16, 19, 20 y 21 de noviembre de 1984, de 14 a 17 hs. Venta al contado. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comis. 10 %. Sellado 0,5 %. 2º) Dos departamentos a la calle con sus respectivas cocheras, que forman parte del inmueble individualizado como Edificio Arenas I ubicado en el partido del Municipio Urbano de la Costa Provincia de Buenos Aires lugar San Bernardo con frente a la calle La Rioja 3248 50 entre las de Frías y Gutiérrez designados así: a) Unidad funcional número trece ubicada en el tercer piso integrada por el polígono 03 - 01. Sup. cub. 48,79 m2. Sup. semicub. 3,32 m2. Sup. total 52,11 m2 Porcentual 0 05858. Le corresponde la unidad complementaria (cochera) F, individualizada con el Nº 6, ubicado en planta baja, Polígono 00 - 06. Sup. semicubierta y total de 13,05 m2. Porcentual 0,00761, y b) Unidad funcional número catorce, ubicado en el tercer piso, polígono 03 - 02. Sup. cub. 49,59 m2, semicub. 3,28 m2. Total de 52,87 m2. Porcentual 0,05967. Le corresponde la unidad complementaria J (cochera), individualizada con el Nº 10, ubicada en planta baja, polígono 00 - 10. Sup. semicub. y total 16,07 m2. Porcentual 0,00943. Ambaas unidades se encuentran desocupadas y se componen de living-comedor, pequeño hall íntimo, dos dormitorios (uno de ellos con balcón), baño y cocina. En la azotea hay una parrilla y piletas (tipo de lavar) para uso común del consorcio. Expensas comunes de cada unidad para el bimestre agosto - setiembre de 1984 $a 2.764. — Visitar del 10 al 20 de noviembre inclusive, con horario de 9 a 12 horas los días hábiles y de 10 a 13 y de 15 a 18 horas, los sábados y domingos. Venta al contado. Base $a 1.000.000 para cada unidad funcional con su correspondiente complementaria. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. — 3º) Galpón con vivienda ubicado en el Barrio Las Acacias, del Balneario Pinamar, sobre calle De la Corvina sin número, frente al Nº 1576, entre las calles Eneas y Júpiter, Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos iAres. Galpón con piso de cemento alisado y techo de cinc, un entrepiso y vivienda. Sup. cubierta aproximada de 500 m2. Consta de dos playas para carga y descarga de camiones. Edificado según su título sobre lote de terreno designado como "c", de la Manzana 8, que mide 18,75 metros de frente por 30 metros de fondo, o sea una superficie de 562,50 m2. Nom. Cat., Circ. IV, Secc. V, Manz. 5, Parcela 15. — Se entregará totalmente desocupado. Está ubicado en zona industrial denominada "I - 1", cuyos destinos surgen del cuadro de usos que obra en autos correspondientes al Plan de Ordenamiento Urbano del Municipio Urbano de Pinamar. Visitar de lunes a sábados, a partir del 10 de noviembre y hasta el 21 de noviembre próximo inclusive, de 9 a 12 horas. — Venta al contado. Base $ arg. 4.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0.5 %. — 4º Los derechos y acciones que tiene la fallida sobre dos lotes de terreno ubicados en el Balneario Pinamar. Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, y que dan cuenta los boletos cuyas copias obran a fs. 184|186 y fs. 187|190. Dichos lotes, cuyo dominio se encuentra registrado a nombre de Pinamar S.A., sociedad esta que manifestó que los mismos figuran como transferidos a Tiusdy S.A., que se encuentra en posesión de los mismos, son los siguientes: 10 (12) y a (11) de la manzana 41, ampliación D 3. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. W, manzana 105, parcelas 12 y 2, respectivamente. El lote parcela 12 tiene frente sobre calles Avda. Del Valle Fértil y calle De los Picaflores, corresponde aproximadamente una sup. de 635,49 m2, y la parcela 2 con frente a calle De la Odisea, lindera a la anterior, tiene una sup. de 546 m2., según surge del certificado de fs. 236. Se entregarán desocupados. Visitar libremente. Venta al contado. Bases: Parcela 12, $a 1.000.000, y parcela 2, $ arg. 900.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0 5 %., y 5º) Dos unidades funcionales ubicadas en el inmueble denominado Edificio Santa Paula, en en el Balneario Pinamar, Municipio urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, sobre fracción de terreno designada como manzana 41, Zona C|10, comprendida entre las calles Del Pejerrey, Martín Pescador y Del Centauro, que mide 43.54 metros sobre calle Del Centauro; 3,60 metros en la ochava al Norte; 93.33 metros de frente sobre calle Martín Pescaros; 2.73 metros en su ochava al S.S.E.; 91,42 metros en su frente sobre calle Del Pejerrey, y 3,78 metros en su ochava al O.N.O. Sup. del terreno 2.416,44 m2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. V, Manzana 41, Parcela 41. Las unidades a vender son las siguientes: a) Funcional Nº 4 con entrada por calle Del Pejerrey 973 integrada por los polígonos I - 07 en planta subsuelo, con sup. cub. de 65,34 m2; semicub. 6,26 m2, descub. 13,80 m2. Total polígono 85,40 m2. Polígono OO - 11, ubicado en planta baja con sup. cub. de 41,52 m2; semicub. 15,71 m2 y descubierta 25,89 m2. Total polígono 83 12 m2. Polígono 01 - 06 en primer piso con sup. cub. de 44,45 m2, semicub. 1,88 m2. Total polígono 46,33 m2. Sup. total unidad funcional 214,85 m2. Porcentual 11,27 por ciento. Esta unidad y la Nº 5 tienen recíprocamente servidumbres de iluminación y ventilación a través de ventanas con paravistas. — b) Funcional Nº 6, con entrada por calle Del Pejerrey 929, integrada por Polígono I - 09 en planta subsuelo, con sup. cub. de 65,93 m2, semicub. 6.70 m2 y descubierta 22,07 m2. Sup. total polígono 94,70 m2. Polígono 00 - 13 en planta baja con sup. cub. 41,18 m2, semicub. de 15 36 m2 y descub. de 34,20 m2. Sup. total polígono de 90,74 m2. Poligono 01 - 08 en primer piso con sup. cubierta de 43.95 m2, semicub. 1 94 m2. Total polígono 45,89 m. Sup. total unidad funcional 231,33 m2. Porcentual 11,28 %. Cada unidad se compone de living y comedor con hogar, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio y terraza con parrilla en la planta baja, hall íntimo, tres dormitorios con placares y dos baños completos en primer piso, y cochera con capacidad para 2 ó 3 coches y un baño en el subsuelo. — El edificio cuenta con una gran piscina de uso común del consorcio, unidad para encargado y suministro de gas por intermedio de la administración. — Visitar a partir del sábado 10 de noviembre y hasta el martes 20 de noviembre próximo inclusive, de 10 a 13 horas, los días hábiles y de 10 a 13 y de 15 a 18 horas, los sábados y domingos. Se enceuntran desocupados. Venta al contado. Base $a 4.000.000 cada una. Seña 10 %. Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 %. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y entregar los importes en el acto de la subasta en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden de uno de los martilleros. Los saldos de precio de los inmuebles deberán ser abonados dentro del quinto día de notificado el auto de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Ptos. en lo Civil y Comercial. El saldo de precio del automotor deberá ser entregado dentro del quinto día de la fecha de subasta, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1984. — Juan Roberto Garibotti, secretario.

$a 20.770 e. 7|11 Nº 22.660 v. 13|11|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, en los autos: "GERSON, GERARDO JOSE c|RUIZ, RAMON DARIO u otros s|ejecutivo" que el martillero Arturo Guillermo León, rematará el día lunes 12 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, y en el estado en que se encuentra el inmueble ubicado en la calle San Petesburgo 3954, entre Deseado y Roque Pérez, (advertencia: en numeración no correlativa en esa cuadra) en el Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As.; Circ. 7; Sec. G; Manz. 177; Parcela 18; Zona 5ta.; Dominio Nº 635000 (agosto de 1977); medidas: 10 m. de frente al S.O.; 30,10 m. de fondo al N.O. y 10 m. al S.E. Superficie: 301,92 m2 con una construcción en mampostería, sin terminar, sin puertas ni ventanas, paredes sin revocar, pisos sin hacer, ocupada por el demandado. Consta de dos ambientes, baño, cocina y fondo, a nivel de caserío de extramuros. Deudas: a Municipalidad (fs. 112) $a 925,40; O.S.N. no tiene servicios de agua potable ni servicios sanitarios (fs. 113); Base (2|3 de la valuación), es decir $a 7.430. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %; todo en efectivo, en pesos argentinos en el acto del remate. Saldo dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobada la subasta. Visitas al inmueble, a partir de la publicación de este Edicto, hasta el día domingo 11 del corriente, de 9 a 12 y 15 a 19 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Más datos en autos o al martillero Sr. Arturo Guillermo León, Roseti 792 (1427), Cap. Federal, T.E. 855-3109, de 15 a 19 horas.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.

$a 2.046 e. 7|11 Nº 22.669 v. 8|11|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en el juicio: "G.D.F.S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 12.446), que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 16 de noviembre de 1984, a las 15 hs., en Tacuarí 641|647, Capital, los bienes de la fallida que se exhiben los días 14 y 15 de noviembre de 10 a 12 hs. en Av. Corrientes 1447, Capital, consistentes en: sillas y sillones de oficina, armarios metálicos, planeras, tableros de dibujo, mesas p|máq. de oficina y rodantes, 11 escritorios metálicos varios, máq. de calcular, 3 máq. de escribir IBM, caja de hierro, etc. usados, en el estado en que se encuentran. Sin base. Comisión: 10 %. En efectivo, en el acto de la subasta, debiendo los compradores constituir domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. Mario J. Chiesa, secretario.

$a 930 e. 7|11 Nº 22.655 v. 8|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Paraná 386, piso 9º, Capital, comunica y hace saber por dos días en los autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c| TIETJE ROLF DIEDRICH JORGE s| Ejecución Prendaria - Exte. 58", que el Rematador Benjamín Villafañe con oficinas en Florida 440, Capital, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor los siguientes bienes: Una máquina inyectora Reed-Prentice Nro. 33.072, de 4 columnas cierre doble tijera, potencia de accionamiento 20 HP, base $a 1.000.000; una máquina inyectora de materiales termoplásticos, marca Franviplast Nº 10.310 Modelo F.T.C. - 120 - capacidad de inyección 120 grs. - 2 columnas - inyección tornillo directo, accionado motor hidráulico rotativo a pistón marca Franviplast 10310 - modelo 3 Z.P. 3 P. - sistema cierra a tijera accionado por cilindro vertical - bomba alta y baja - tablero automático - Base: $a 750.000. — La venta se realizará al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — La mercadería se exhibe en la calle Santiago del Estero Nº 1450, Martínez, Provincia de Buenos Aires, depósito del Banco de Desarrollo, dentro del horario de 8 30 a 13 horas. — Habiendo estado la mercadería con suficiente exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado físico. — El retiro de la misma y su desarme y traslado correrá por exclusiva cuenta del comprador, quien deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y exhibir documentos de identidad. — Remate el día 19 de noviembre de 1984 a las 15.30 horas en Talcahuano 479. Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1984. — Abel Pedro García, secretario.

$a 1.860.— e. 7|11 Nº 22.667 v. 8|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 sito en la calle Uruguay 714, P.B., Capital Federal, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados: "CONSORCIO MENDEZ DE ANDES 103| 105|107 c|FIORINI CARLOS MARIO AN-

DRES y otro s|demolición de obra nueva", Expediente Nº 154.547|79 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 15 de noviembre de 1948 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Mendez de Andes 103|105|107, Unidad Uno, esquina Otamendi, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7a., sección 45, manzana 121, parcela 20, matrícula 7473|1. Planta Baja corresponde a la entrada del garaje, en la planta alta, 1er. piso una habitación, baño de servicio y cocina, en el segundo piso una habitación y un baño, en el tercer piso una construcción sin terminar y en el cuarto piso otra construcción sin terminar a los mismos se accede por una escalera caracol. El comprador deberá por su cuenta, costo y riesgo demoler toda la obra nueva, volviendo el inmueble a su estado anterior. La superficie total del departamento es de 61,02 mts.2 distribuidos de esta manera: P.B. 19,56 mts.2 aprox.; Primer piso 20.73 mts.2; aprox.; segundo piso 20, 73 mts.2 aprox.; con terraza común. Porcentual 35,24 %. Deuda Municipal al 21|X|83 fs. 358 sujeta a reajuste $a 167,20. — Deuda: Obras Sanitarias de la Nación al 26|X|83 fs. 360 $a 1.645,08 sujeta a reajuste. — Base: $a 13.873. Seña: 30 %. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 5 o|oo. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 1984 en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. Guillermo Valentini, secretario.

$a 1.860 e. 7|11 Nº 22.662 v. 8|11|84

Nº 7

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por un día en los autos: "RUBIN, ROBERTO c|SOLER, HORACIO ALEJANDRO s|Prendario", Expte. 177.938, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el día 15 de noviembre a las 11.30 hs., en Cangallo 1233, Cap. (Corporación de Rematadores), el siguiente bien: un automotor marca Subaru, tipo furgón, modelo K87L, año 1980, motor marca Subaru Nº EK23542.99, chasis marca Subaru Nº K87L-067083, patente B-1.690.673. Base: $a 210.530. Comisión: 10 %. Sellado fiscal: 5 o|oo. Al contado y en efectivo. El automotor será exhibido en Larrea 257, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. Gustavo Daniele, secretario.

$a 341 e. 7|11 Nº 22.664 v. 7|11|84

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en Callao 635, piso 4º, comunica por tres días en el juicio: "BERTOLO JOSE c|BERTOLO LUCIA s|ordinario - Div. con. dom.", Expte. 18.917, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 15 de noviembre de 1984 a las 14.20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en Ercilla 6401 esq. Martiniano Leguizamón 1091|97 de Capital Federal. Superficie: 15.80 mts. en frente S.O. lindando resto del lote 16, 14,20 mts. al N.O. lindando parte del lote 17, 11,63 mts. N.E. lindando calle Tafi, 6 mts. ochava E., 9,92 mts. frente S.E. lindando calle Ercilla. El inmueble se compone de: Ercilla 6401: negocio de almacén dos habitaciones, comedor, cocina, comedor diario, baño chico, baño principal, antebaño, patio, terraza con una habitación y un alero de chapa, por Martiniano Leguizamón 1901, entrada particular con pasillo, por Martiniano Leguizamón 1095, negocio de carnicería cerrado, por Ercilla entrada de garaje, ocupada por la condomina Lucía Bertolo, en regular estado. Horario de visita de 10 a 12 horas. Tiene deudas: Municipales según constancias de fs. 365| 6. Obras Sanitarias fs. 373|375. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de $a 1.600.000; seña: 8 %; comisión: 3%; sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más informes en autos y/o al martillero.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. Luis María Guerra, secretario.

$a 2.046 e. 7|11 Nº 22.675 v. 9|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15, sito en la calle Paraguay Nro. 1536, piso 1º Capital Federal comunica y hace saber por dos días en autos caratulados: BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c|PUCCIARELLO de MAJUL MARIA CRISTINA y otro s| ejec. prend. Expte. Nº 187399|79 que el martillero Eduardo Abel Espósito, rematará el día 22 de noviembre de 1984 a las 15.15 horas en la calle Echeverria Nº 1278 Capital Federal lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Fiat modelo 128 Familiar, año 1978 tipo sedán cuatro puertas con motor a nafta marca Fiat Nº 128 A1 038 2555161 de 70CV chasis marca Fiat Nº 128 AF 2404078 Dominio C 880.203. — Base: $a 1083,92. — Venta al Contado. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 26 de 1984. — Rubén A. Alberti, secretario.

$a 1.054.— e. 7|11 Nº 22.659 v. 8|11|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, cita y emplaza a don HUGO GIL CLAVIJO, para que dentro del término de quince días tome intervención en los autos "Silva Rodríguez de Gil Clavijo, Estela M. c|Gil Clavijo, Hugo s|Divorcio y Tenencia de Hijo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$a 558 e. 6|11 Nº 22.295 v. 7|11|84

Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EULALIA ELENA GONZALEZ VIUDA DE GARCIA VICTORICA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1984. Carlos Alberto Vasquez, secretario.

$a 310 e. 6|11 Nº 14.619 v. 8|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 17|9 al 19|9|84.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a don RAMIRO CORRAL y a doña ODILIA MARIA ARRUA DE CORRAL, para que dentro de 10 (diez) días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos caratulados: "Scurtu Gheorghe Petre c| Corral Ramiro y otros s|Simulación de Compraventa, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. Eduardo Antonio Conto, secretario.

$a 620 e. 6|11 Nº 62.557 v. 7|11|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA SUPPA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. Carlos Horacio Peuriot Bouche, secretario.

$a 310 e. 6|11 Nº 61.698 v. 8|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 24|10 al 26|10|84.

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, emplaza por diez días a LEOPOLDO CARLOS SCHNEIDER y a MARIA MARTA MARQUEZ CRISTINO, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos: "Schneider, Rosa Mabel s|Adopción". Bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. Jorge A. Quagliardi, secretario.

$a 496 e. 6|11 Nº 22.411 v. 7|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, del doctor Fernando J. Pascual, cita y emplaza por el término de cinco días a HECTOR SAUL MOSER, a tomar intervención que en el juicio que le corresponde bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Caja de Crédito Flores Sud Sociedad Cooperativa Limitada (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina) contra Moser Héctor Saúl sobre Ejecutivo", Expediente Nº 41.117. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.

$a 744 e. 6|11 Nº 22.417 v. 7|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos caratulados: "Banco de Crédito Rural Argentino S. A. c|Jara Juliana y otro s|Ejecutivo", cita y emplaza a JULIANA JARA, a fin de que dentro del plazo de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en estos actuados, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "La Ley".

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.

$a 558 e. 6|11 Nº 62.601 v. 7|11|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del señor JOSE LUIS ZUNNI, habiendo sido designado síndico el doctor Adrián Gimenez Hutton, quien constituyó domicilio legal en la calle Paraná 774 piso 6º A, Capital Federal, a quien los acreedores del fallido deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 17 de diciembre de 1984, habiéndose fijado la reunión de la junta de acreedores —para el caso que el fallido presente propuesta de acuerdo resolutorio— para el día 22 de marzo de 1985, a las 10 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado y se llevará a cabo con los acreedores que asistan a la misma. Al mismo tiempo se hace saber la orden a terceros para que entreguen al síndico, en el término de cinco días, los bienes del fallido que tuvieren en su poder y la prohibición decretada de hacer pagos al mismo, los que serán ineficaces. — Asimismo se intima al fallido para que cumpla los requisitos del art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso el inc. 8º de la Ley 19.551; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, e informe el lugar de su ubicación, y constituye domicilio procesal (art. 95, inc. 7º, Ley citada), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 2|11 Nº 4.316 v. 8|11|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital Federal, en autos: Banco Credicoop Cooperativo Limitado c|Wajncymer, Javier s|Sumario, cita y emplaza a JAVIER WAJNCYMER para que dentro del quinto día concurra a estar a derecho bajo apercibimiento de ser designado al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Sergio A. Villamayor Alemán, Juez.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. — El Secretario.

$a 434 e. 6|11 Nº 22.245 v. 7|11|84

Nº 17

Juzgado Nacional Comercial Nº 17 Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de: "DIDO S.A. s|quiebra". Síndico: Alberto Lores, Avenida Córdoba 2465, piso 14 C, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 21 de diciembre de 1984. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 28 de marzo de 1985 a las 9.30 horas, en que se celebrará la Junta con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder. Prohíbese hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y documentación. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.

e. 1º|11 Nº 4.312 v. 7|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1984, se ha decretado la quiebra de "GOBUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fue designado síndico el contador Eduardo Luis Billinghurst con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso A, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1984. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 22 de marzo de 1985, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan en bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto Ley 19.551|72 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.

e. 1º|11 Nº 4.311 v. 7|11|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 y Secretaría Nº 36, hace saber que en los autos: "LOPEZ IMAZ, CARMEN LUCIA s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominaitvo transferible, en monera extranjera, Nº 106469|841240092 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Casa Central, por el monto de u$s 28.141, vencimiento 1º|8|84, a favor de Carmen Lucía López Imaz y de Conrado López, orden recíproca. — Se hace saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago de dicho certificado, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 6.045.- e. 31|10 Nº 62.211 v. 20|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la doctora Isabel Míguez, Secretaría Nº 35, del doctor Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días, la quiebra de HORAMETER S.R.L. Síndico: Dr. Benjamín J. Ginesín, con domicilio en Copérnico 2335, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 13 de marzo de 1985. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará el 30 de mayo de 1985, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiendo hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 2|11 Nº 4.318 v. 8|11|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de PROMARKET S. A., con fecha 8 de octubre del corriente año, en los autos: "Promarket S. A., s|quiebra", expediente Nº 11.458, fijándose el día 12 de febrero de 1985, fecha hasta la cual, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito a la Sindicatura, y el día 18 de abril de 1985, a las 8 horas, para celebrar la Junta de Acreedores en el lugar que se designará oportunamente. Se desinsaculó síndico al contador Víctor Eduardo Robledo con domicilio en la calle Viamonte 1696, piso 4º, of. "10", y|o Tacuarí 119, entrepiso, ambos en Capital Federal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Así también se intima a Promarket S.A. para que dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2|11 Nº 4.319 v. 8|11|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por cinco días a: JAVIER ALEJANDRO SCHLEGEL a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: Lebhertz Günther c|Schlegel Javier Alejandro s|Ejecutivo bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Mario Chiesa, secretario.

$a 496 e. 6|11 Nº 62.595 v. 7|11|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que en autos caratulados: "CERNADAS ANA MARIA s|cancelación de certificado" se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible Nº 6.031.898|8, extendido por el Banco Nación Argentina, Agencia Monserrat, por valor de $a 174 996,50 expedido el 9 de agosto de 1984 y vencido el día 10 de setiembre de 1984, a nombre de Ana María Cernadas y Julio Argentino Cernadas autorizándose su pago, transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del auto dictado. Publíquese por quince días.

Buenos Aires 5 de octubrede 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario

$a 5.580 e. 23|10 Nº 20.244 v. 12|11 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "NEVADO DEL PLATA S.R.L. s Quiebra", Expediente Nº 11.626, comunica por cinco días la quiebra. Síndico C Jorge Alberto Guaita, con domicilio en Sarandí 1380, a quién los acreedores deberá presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de diciembre de 1984; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 7 de marzo de 1985 a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 5|11 Nº 4.331 v. 9|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 6|11|84 - Vence: 8|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8-10-84	SOLEDAD GONZALO de MANZANO	62 506
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24- 9-84	SATURNINO SALVADOR RIOS	62.471
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17-10-84	LUIS FERES	22.177
2	4	Horacio Roberto Granero	28- 9-84	ELVIO ALFONSO NORBIS	62.457
3	6	Alberto Ugarte	24-10-84	HECTOR LATORRE	62 464
3	6	Alberto Ugarte	29-10-84	ROBERTO LONGHINI	62 443
4	8	María del Carmen Aguirre	26- 7-84	HYMAN KEMPNER	62 480
4	8	María del Carmen Aguirre	26-10-84	EUSEBIO GARCIA FERNANDEZ	62 437
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25-10-84	MARGARITA SADOUS de SALOMON	22 052
6	11	Hugo Carrillo	17-10-84	MARIA DELIA JUNQUET	22 189
6	11	Hugo Carrillo	22-10-84	ANA SATRIANO y|o ANA SATRIANO de SABBATIELLO	62 482
6	11	Hugo Carrillo	24-10-84	ADOLFO LUIS ESPOSITO	22 019
6	11	Hugo Carrillo	19- 9-84	ANGELA SUSANA INES CLERICI de VALVERDE	62.499
6	11	Hugo Carrillo	26-10-84	OSCAR ADAN CAROCELLA	62 440
7	13	Rolando Hugo Falke	27- 9-84	AURORA MARTIN de TURSO	22 085
7	13	Rolando Hugo Falke	22-10-84	VICENTE GAMBALE	62.495
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26-10-84	VIRGINIA BENATAR de COEN	22.180
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22-10-84	LORETA RECCHIA de BATTISTA	62 498
9	18	Ernesto D. Julián	5-10-84	JUANA VIRGINIA SMOILIS de VALLARINO	62 441
9	18	Ernesto D. Julián	22-10-84	ENRIQUE LOTITO	62 431
10	19	Fernando M. Racimo	29-10-84	CLARA NOEMI RAMOS de STEFANINI	62.470
10	19	Fernando M. Racimo	19-10-84	VICENTE MASTRONARDI y de doña MARIA ANTONIA o ANTONIA o DI IORIO	62 442
11	21	Julio Campos	24-10-84	SCARFIELLO OSCAR MIGUEL ANTONIO	22.004
11	22	José M. Irigaray	16-10-84	MARIA DEL PILAR BLANCO y SANTAMARIA de JUAN y de don JUAN BAUTISTA JUAN	22.005
12	23	Irene Martínez Alcorta	26-10-84	ALFREDO BANFI	22.021
12	24	Ezequiel E. Goitía	29-10-84	AGOP BARAYIAN y de PABLA CHAGARAY de BARAYIAN	22.013
12	24	Ezequiel E. Goitía	18-10-84	ZULEMA ARGENTINA ROSSO	22.009
12	24	Ezequiel E. Goitía	29-10-84	INES REID de GARAY	62.508
12	24	Ezequiel E. Goitía	26-10-84	JACOBO BAZUZI	62 493
12	24	Ezequiel E. Goitía	29-10-84	MARIANA ROMBOLA de ROMBOLA	62.465
13	25	Fernando B. Menéndez	18-10-84	RAFAEL DI MARIO	62 455
13	25	Fernando B. Menéndez	24-10-84	SERAFINA ZEOLLA de MARTUCCIO	62.477
13	26	María Celia García Zubillaga	24-10-84	DOMINGO REDELICO	22 018
13	26	María Celia García Zubillaga	24-10-84	HIPOCRATES TRUYOL	22.017
13	26	María Celia García Zubillaga	18-10-84	TIBURCIO AZUARA Y MARINA	22 012
13	26	María Celia García Zubillaga	25-10-84	JULIO ANTONIO SCHNITZLER	62.435
14	27	José Luis Caruso	29-10-84	ALBERTO MELLI	22.087
14	28	Guillermo C. Mercado	22-10-84	MARIA CERKVENIK de CESNIK	62.511
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31-10-84	GENEROSA GONZALEZ de NOVO y RICARDO NOVO	62.468
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19-10-84	ASUNCION ALCAÑIZ	62.488
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23- 8-84	MARIA CECILIA GERMINIASI de FERVENZA	62 473
15	30	José Luis González	30-10-84	CONCEPCION AVELLINO de TANNORELLA	22.016
15	30	José Luis González	25-10-84	CATALDO LEFOSSE	62 494
15	30	José Luis González	19- 9-84	ALBERTO FERNANDEZ	62.478
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19-10-84	MANUEL MARTINEZ AROZ	62 481
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16-10-84	MOTEL RUBINSTEIN	22 028
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24-10-84	CARMEN ALEJANDRINA GOMEZ de ALONSO	62 466
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24-10-84	ELISA NAYAR y de REINIER FEDERICO ADOLFO KOLB o REINALDO KOLB	62 510
17	34	Tristán Bravo	26-10-84	SEISUN HIGA o SEISHUN HIGA o SEISUM HIGA	62 487
17	34	Tristán Bravo	26-10-84	OSVALDO ARROFERIA	62.459
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31-10-84	CONSTANTINA BALLETEROS de CASTRILLO	22 029
19	37	Eduardo Nuzzolese	29-10-84	AMBROSIO NICOLAS TIBALDI	62 504
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30-10-84	FILOMENA CICCONE de MANCINI	62 512
20	39	Luis José Carballido	24-10-84	AGUSTIN ALONSO	22.024
20	39	Luis José Carballido	22-10-84	RAMON JOSE SISAMON	22 213
20	40	Celia Andrés Pérez	22-10-84	PAULINO SEGUNDO JUAN CALLEJO	22 100
20	40	Celia Andrés Pérez	19-10-84	COLOMA JULIA de PETITE	62 469
21	41	Luis Guillermo Kohler	26-10-84	NICOLAS BERLINGERIO	62 452
21	41	Luis Guillermo Kohler	9-10-84	AUGUSTA ROVERI de CORTES	62 485
21	41	Luis Guillermo Kohler	26-10-84	ROSA CARMEN RAFFETTO de MARISCOTTI	22 053
21	41	Luis Guillermo Kohler	26-10-84	LELIA MAMERTA DAMIANA MARQUEZ de MUSCHITIELLO	22 185
21	41	Luis Guillermo Kohler	29-10-84	JOSE AMBROSIO BIANCHI	22 099
21	42	Carlos Alberto Vásquez	29- 8-84	JOSE MARIA RAFAEL GOMEZ	22.076
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25-10-84	GASPAR CARPINTERO	62 456
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24- 9-84	RICARDO MENEGOTTI	62 436
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	26-10-84	RAUL JUAN FERNANDEZ	62 492
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	26-10-84	GERONIMA GIUSTO de CHIAIA	22 072
23	45	Ana M. Beneventano	17-10-84	JOSEFA GLORIA IBARRA Vda. de LOPEZ	62 453
23	45	Ana M. Beneventano	29-10-84	JORGE VENTURA FUERTE	22 055
23	46	Félix G. de Igarzábal	11-10-84	JUAN CARLOS GRENNON	22.173
23	46	Félix G. de Igarzábal	31-10-84	DAVID BARRERA	22 114
23	46	Félix G. de Igarzábal	11-10-84	RAMON ROQUE SAPPIA	22.113
24	48	Rubén H. Malatesta	24-10-84	ANGEL NADIR NAGLE	22.045
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	29-10-84	MANUEL AGAPITO CALVO	62 569
25	50	María Eugenia Giraudy	8-10-84	PABLO FEINBERG	62 501
25	50	María Eugenia Giraudy	11-10-84	HUMBERTO STAGNARO	22 006
26	51	Julio César Dávolos	4-10-84	ARMANDO FERES	22.179
26	51	Julio César Dávolos	29-10-84	OSCAR JULIO GIUDICE y de doña ELENA BRAVO de GIUDICE	22 126
26	51	Julio César Dávolos	15-10-84	ELENA ELSA MEJER de NUSSBAUM	22.026
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24-10-84	ALDO SUSANA	22 198
28	56	Daniel Rubén Tachella	11-10-84	MIGUEL HAMMOUI	22 174
28	56	Daniel Rubén Tachella	24-10-84	ELENA CARMEN ANTONIA ARIAS Vda. de CARRILLO SALAS	22.152
29	57	Liliana Filgueira de Casares	12- 9-84	ANGEL TAMASI	22 007
30	59	Santiago González Balcarce	24-10-84	TULA SAMPAYO de TUMIATI	22 208
30	60	Ester Riesel	26-10-84	JUAN JIURICICH	22 209
30	60	Ester Riesel	26-10-84	PASCUAL MOBILIA y DOMINGA SICARI de MOBILIA	22 022

e. 6|11 Nº 210 v. 8|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 9 cita y emplaza a: CARLOS AMBROSINO y a LEONARDO HECTOR MEREGIT a fin de que dentro de los diez días comparezcan en autos: Romeri, Roberto Luis c|Ambrosino Carlos y otro s|Sumario, bajo apercibimiento de designarse el defensor de ausentes. — Publíquense edictos por dos días. — Fdo.: Martín Mario Obiglio, Juez.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Horacio O. Sterin Carmona, secretario.

$a 434 e. 6|11 Nº 62.573 v. 7|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del doctor Martín Mario Obiglio, que tiene sede en la calle Paraguay 1457, tercer piso, de esta Capital Federal, cita y emplaza a don ISMAEL RAUL DIAZ, para que comparezca a contestar demanda y estar a derecho, dentro del término de diez días, contados a partir de la fecha de la última publicación, en los autos: Guibourg, Carlos Roberto c|Empresa de Transportes América S.A.C. e I. y otros s|Sumario; bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, para que lo represente en los referidos autos. — El edicto que antecede deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$a 744 e. 6|11 Nº 62.570 v. 7|11|84

Nº 26

[illegible]zgado Nacional de Primera Instancia [illegible]special en lo Civil y Comercial Nº 2[illegible] [illegible]ita a: EDUARDO NAVARRET, subinquilinos y ocupantes del inmueble de la calle Pedernera 658, Villa Madero, Matanza, Provincia de Buenos Aires, para que dentro de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial, en autos: Presepi Leticia Adriana y otra c|Navarret Eduardo y ocupantes s|Desalojo. — Publíquese por 2 dos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$a 496 e. 6|11 Nº 22.351 v. 7|11|84

Nº 36

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS NELO ROBERTI. — Publíquese por tres días.
Enrique Horacio Alvis, Juez.
Camila A. Quinteros, prosecretaria.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1984. —

$a 310 e. 6|11 Nº 22.182 v. 8|11|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDFRALES

LA PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 3, de La Plata, Provincia de Buenos Aires, cita a los herederos de EUSEBIO PEDRO, CARLOS TOMAS y CLOTILDE CABRERA MARENCO, en los autos: "Dirección General de Fabricaciones Militares c|Marenco de Cabrera, R. s|Expropiación", a fin de que comparezcan en el plazo de 15 días a hacer valer sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarse el defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

La Plata, 15 de octubre de 1984.
Ricardo M. Zuccherino, secretario federal.

$a 496 e. 6|11 Nº 22.408 v. 7|11|84

MERCEDES

Nº 5

Juzg. Civil y Com Nº 5, Secretaría Nº 9 Mercedes cita por 10 días a EDGAR ITHIEL AYROLO y HAURIGOT o quienes se consideren con derecho al bien en la calle s|n N C., circ. 1., Sec. C., Ch. 2, Parc. 23 y 24. — Partida Nº 1.350 y número 1.349 de Capilla del Señor, Partido Exaltación de la Cruz corriéndose traslado de la demanda por el término de 10 días a quienes se cita y emplaza dentro de dicho plazo comparezca a contestarla, a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio: Gaetani, Alica Lila s|usucapión, en caso de no comparecencia se designará el Señor Defensor de Ausentes.

Certifico que el presente edicto se publica en el B. Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante diez días.

Mercedes, setiembre 27 de 1984.
Rodolfo N. Solimandi, secretario.

$a 3.410 e. 1º|11 Nº 21.654 v. 14|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 5|11. Vence: 7|11|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19| 4|84	NICASIA DIAZ DE CAPRIOLLI	21.950
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|10|84	LIBA TABACNIK Vda. DE RABINOVICH	62.386
2	4	Horacio Roberto Granero	18|10|84	ANA o ANA REBECA LEVIN DE SCHOLNIK y|o SCHOLNIK	62.422
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|10|84	EDUARDO CARMELO CONSALVO	21.897
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|10|84	DONATO BRUNO y ANA RASPA DE BRUNO	62.402
4	7	Jorge E. Dal Zotto	19|10|84	JUAN CARLOS NAVARRO	62.389
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|10|84	DOMINGO ANTONIO SEIJO	21.831
4	8	María del Carmen Aguirre	15|10|84	MARIA JOSEFINA CUMPLIDO Vda. DE ALVAREZ	21.823
5	9	Patricia E. Castro	22|10|84	LORENZO LARRALDE	21.851
5	9	Patricia E. Castro	18|10|84	ELEFTERIOS HALARIS	21.842
6	11	Hugo Carrillo	24|10|84	MARCELINA EUGENIA ALVAREZ DE MASSEO	62.363
7	13	Rolando Hugo Falke	25|10|84	ROSA EUGENIA ARDANAZ DE RIGODAS	21.966
8	15	Ramiro Santo Fare	26|10|84	SABEL WAISMAN	21.636
8	16	Adriana C. de Frezza	24| 9|84	JOSE LOVEIRA	21.850
8	16	Adriana C. de Frezza	12| 7|84	OSVALDO BERNARDO SUAREZ	21.838
9	18	Ernesto D. Julian	22|10|84	ROSA MUSACHI	62.364
10	19	Fernando M. Racimo	26|10|84	FRANCISCO VAUTRIN y MARIANA LAFEMINA DE VAUTRIN	62.411
10	20	Avelino Rolon	26|10|84	NATIVIDAD ANGELICA NIETTA DE DUYMOVICH	21.810
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|10|84	RICARDO LORENZO SERI	21.890
12	24	Ezequiel E. Goitía	30|10|84	ROSARIO MODESTA BERNARDINA COSENTINI DE CASTELLI	21.857
13	26	María Celia García Zubillaga	20| 9|84	NICOLAS MORAN	62.426
14	27	José Luis Caruso	24| 8|84	ARIEL NORBERTO ALDAO	62.414
14	27	José Luis Caruso	6| 8|84	JORGE ALBERTO DE URIOSTE	62.406
17	34	Tristán Bravo	12| 6|84	BERNARDINO SLAMOVITS	21.914
17	34	Tristán Bravo	22|10|84	NUSSEN WEINER	62.427
18	36	María Isabel Millan	2|10|84	JUANA FRANCISCA SOTO DE REYNALDO	21.886
18	36	María Isabel Millan	24|10|84	MARGARITA OYARZABAL DE FOSCH	62.375
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|10|84	ORESTE FERRUCCIO SARTO y TERESA GNOATO DE SARTO	21.798
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|10|84	PIERINA VIOLA DE FERRI	62.372
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|10|84	VICENTE MENCHACA	21.976
20	39	Luis José Carballido	29|10|84	DOMINGO HERNANDEZ	62.403
20	39	Luis José Carballido	1|10|84	RAIMUNDO JULIO FASANELLA	21.911
20	40	Celia Angeles Pérez	18|10|84	MAURICIO VAIMBERG	21.913
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|10|84	COSME LAGANO	62.418
22	44	Julia L. Serveti de Mejías	26|10|84	ROBERTO ARANA	21.891
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|10|84	GELATI DE GHISOLFI	21.832
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|10|84	EDGARDO SEGISMUNDO GILARDI	21.803
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14| 9|84	JORGE OSCAR LANA	62.394
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|10|84	ANTONIO GONZALEZ y ELVIRA RECIO DE GONZALEZ	62.425
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26|10|84	EDUARDO JULIO DIORIO	21.839
24	48	Ruben H. Malatesta	23|10|84	LORENZO DURAN	62.423
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	29|10|84	CATALINA ROSA PINI	62.339
25	51	Julio César Dávalos	26| 9|84	MARIA DE LOS DOLORES RAMIREZ DE SACCO y FRANCISCO CARMINE SACCO	21.864
25	51	Julio César Dávalos	25|10|84	ALBERTO CARMELO MARINO	62.417
25	51	Julio César Dávalos	24|10|84	MODESTO ROMERO LAMAS	62.413
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|10|84	EDUARDO GUILLERMO SAENZ DE TEJADA	62.395
27	54	Juan Manuel Converset	26|10|84	MOLLE LUIS MARCIAL	62.412
27	54	Miguel Angel Secchi	7| 8|84	MARIA LUISA MELONI	62.424
27	54	María Isabel de Filippo	2|10|84	MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ o GONZALEZ ALONSO DE MUIÑOS	62.410
28	56	Daniel Ruben Tachella	10|10|84	ROSA FASANA Vda. DE CASSINA	21.925
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|10|84	PEDRO CARMELO PIGNATELLI	62.409
28	56	Daniel Ruben Tachella	18|10|84	ENRIQUE SEVERINO FERNANDEZ	62.408
29	58	Marta Amelia Beiro	29|10|84	DE ROSI CARLOS LUIS	21.812
30	60	Ester Riesel	26|10|84	WLADIMIRO WEREMIEJCZUK	21.837
30	60	Ester Riesel	22|10|84	EMILIA AIDA BERTI MARTINEZ	21.927

e. 5|11 Nº 209 v. 7|11|84

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por seis días a OSVALDO CUVILLER, para que comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Cuviller, Osvaldo s|Ejecución Fiscal", Expte. Nº 25.375, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario La Voz del Pueblo de Tres Arroyos.

Bahía Blanca, 21 de agosto de 1984.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria federal.

$a 434 e. 6|11 Nº 22.354 v. 7|11|84

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por seis días a PLANTA AVICOLA LA ARGENTINA S.A.C.I.F.A., para que comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Planta Avícola La Argentina S.A.C.F.A. s|Ejecución Fiscal", Expte. Nº 21.658|81, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario La Voz del Pueblo de Tres Arroyos.

Bahía Blanca, 6 de agosto de 1984. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria federal.

$a 496 e. 6|11 Nº 22.355 v. 7|11|84

SAN JUAN

El Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Modesto Darío Vega, en juicio: "Dirección Nacional de Vialidad c|Perfecta Castro y otra - Expropiación", Expediente Nº 13.690, cita a PERFECTA CASTRO, a fin de que dentro de los quince días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que la represente y defienda. Publíquese por cinco días.

Modesto Darío Vega, secretario.

$a 1.085 e. 5|11 Nº 22.140 v. 9|11|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3; comunica por tres días en los autos: HEREÑU, MARIA AMALIA s|Sucesión (Expediente Nº 38.335), que el martillero Sergio Millán, rematará el día 9 de noviembre de 1984, a las 9.30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 de esta Capital. El inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, en la esquina de las calles Eduardo VII y El Plata de la localidad de Glew, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sección E, Manzana 331, Parcela 30, Partida 42.934 que mide 15,59 x 17,32 o sea 270 m2 Ad-Corpus. La propiedad consta de dos habitaciones, cocina sin techo, porch, baño y patio con motobombeador y en la parte posterior dos habitaciones con otro bombeador. Se encuentra desocupada. Se puede visitar los días hábiles de 15 a 18 hs. Base $a 27.700. Al contado. Seña 20%. Comisión 3% y sellado de Ley en efectivo. Adeuda Impuesto Inmobiliario en Fs. 91, sujeto a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 1.860 e. 5|11 Nº 22.134 v. 7|11|84

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos: YATTAH MOISES y otra s|Sucesiones s|Ejecución de Honorarios (Expediente Nº 30.255) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 28 de noviembre de 1984 a las 12 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Santa Fe 1684|86|88|90, Capital Federal, Matrícula 20-2264 FR, edificado sobre un terreno que mide 13,09 m de fte. al N., 21,53 m al E., 19,98 m al O., formando martillo 4,63 m al S. y 6,25 m al O. y 10,80 m en su contra fte. al S.; o sea una superficie de 352,48 m2, y consta de local en planta baja con sótano y entrepiso y una superficie propia total de 462,08 m2, y diez pisos altos cada uno con living, comedor c|balcón, toilette, 4 dormitorios, 2 baños, amplia cocina, 2 habitaciones de servicio, baño y lavadero con las siguientes superficies pro-

pias y totales por piso: 302,41 m2; 231,58 m2.; 261,55 m2; 261,55 m2.; 262,66 m2.; 262,66 m2.; 262,66 m2.; 264,26 m2.; 238,88 m2.; y 269,50 m., respectivamente, todo lo cual surge del plano aprobado de subdivisión que corre a Fs. 1.949 del principal. El inmueble se entrega totalmente desocupado (Fs. 26(a excepción del piso 1º que está ocupado por la Sra. Betty A. W. de Hocsman con convenio de desocupación homologado y a hacerse efectivo el día 20 de febrero de 1985, todo lo cual surge de autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Base: $a 1.361.885,20 al contado. Seña: 10%. Comisión: 3% y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Visitar días hábiles de 10 a 14 horas a partir del día 5 de noviembre de 1984.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 2.883 e. 5|11 Nº 22106 v. 7|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por (5) días en los autos: "TAQUINI S. A. FIN. (en liq por el B.C.R.A.) s|quiebra, incidente de liquidación de bienes". Expte. 48.758|84, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Cangallo 1143, 5º piso, oficina 66, Tel. 35-9641 y Corrientes 1773, Tel. 023.22776-28073, Mar del Plata, rematará el día miércoles 14 de noviembre de 1984 en Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 13.45 horas: Departamento externo, formando esquina, en Miramar, provincia de Buenos Aires, Edificio Atlántico, 7º p. unidad 29, calle 16 Nº 1381, esq. 27, tres cuadras del mar y Avenida Mitre, compuesto de gran balcón terraza vista panorámica, comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, comedor diario, lavadero, hab. y baño de servicio. Parcialmente amueblado. Desocupado. Superficie propia 108,24 mts. y descubierta 53,20 metros: total: 161,44 mts. Porcentual 4,61 %. Base: $a 1.200.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Contado. Dinero efectivo. Mejor postor. Visitar diariamente, incluido sábado y domingos de 9 a 19 horas. Llaves portería. 14.15 horas: Departamento moderno edificio Torre, Avenida Federico Lacroze 3115, esq. Cap. Ramón Freire, piso 11, letra B. Superficie propia con balcón saliente 74,55 mts. Comedor 3 dormitorios, baño, toilette, cocina comedor diario, lavadero separado. Desocupado. Base: $a 1.466.667. Contado. Mejor postor. Dinero efectivo. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Ver días 3, 4, 8, 9, 10; 11 y 12 de noviembre de 10 a 12.30 y 14.30 a 18.30 horas. 14.45 horas: Muebles de oficina, escritorios, sillas, máquinas de escribir y calcular, en perfecto estado, funcionando, acondicionadores de aire, funcionando, etc. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %, cargo comprador. Ver días 8, 9, 12 y 13 de noviembre de 10 a 16 horas en San Martín 386, Capital Federal. Saldo de precio y entrega: Día jueves 15 de noviembre de 8.30 a 12.30 horas en lugar de exhibición. Compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 26 de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 4.960 e. 1º|11 Nº 21.670 v. 7|11|84

Nº 7

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, por la Secretaría Nº 13, hace saber por cinco días en autos: "ARDITA S.A. s|quiebra" (Inc. Concurso Esp. por Bco. de la Prov. de Bs. Aires), Expediente Nº 42.511 83, que los martilleros Luis M. Cortés Funes, Carlos Olmi, Alvaro Barros, Alfredo V. Ocampo rematarán al contado y al mejor postor dos inmuebles ubicados en la provincia de Buenos Aires, a saber: 1º) Una fracción ubicada en el partido de La Matanza, localidad de San Justo, próxima a la estación Isidro Casanova, con frente a la Av. Prov. Unidas (Ruta 3) número 5.796, esquina Charrúa; constituida por seis lotes que formaban parte del lote uno de la manzana E, que cita su título; según plano 70-69-1966 se identifican hoy como 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la manzana "2 d", cuyo detalle surge del título agregado en autos, los cuales totalizan una superficie de 1.386,02 m2, con un frente de 15,99 al NO por Prov. Unidas; una ochava de 6 m, 53,15 m sobre Charrúa, al SO; 4,24 en su ochava al S., y 20,76 m en su frente a Anchoris, al SE. Catastro: Circ. VII, Sec. G, Manz. 3d, parcelas 6, 7, 8, 9, 10 y 11; con un edificio de dos plantas con un total de 2.753 m2 de superf. cubierta (fs 61) que consta de salón de 7 por 5 aprox., oficina de ventas, 4 privados, 2 espacios para personal, 3 baños, kitch., etc.; y una planta tipo garaje de aproxim. 50 por 24 m, con 4 fosas, baños y vestuario, espac. para lavado, rampa, oficina elevada para control, y dos entradas a la calle; y en los altos similar garaje, terraza y quincho; mampostería, buena construcción, desocupado. Base: pesos 9.600.000 al contado. — 2º) Un lote de 8.698 m2 ubicado en el partido de Marcos Paz, en su límite con el Partido de La Matanza y Ruta 3; remanente del lote 3 del plano 68-56-52, originariamente de 9.500 m2, reducidos a 8.698 m2 por expropiación s|planc 68-15-68, con frente de 75 m al SSF sobre Ruta 3, 69 80 en su costado al S. , 127,65 costado NNO, 46,64 en su otro frente al N., sobre el camino a Marcos Paz; y 69,57 en su otro costado al E.; ubicada a la altura del Km 47 8 de la Ruta 3; baldío y desocupado. Base: $ 466.666, al contado. Ambos inmuebles se rematarán el día martes 20 de noviembre de 1984 a las 14.30 horas en Cangallo 1233, Cap. Federal. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 0 50 por ciento, en efectivo o cheque certif. El edificio de San Justo se exhibe los martes, jueves y viernes de 16 a 18.30 horas, a partir del martes 6 de noviembre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Inf.: 392-9054. 393-4384|1619 1450.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1984. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

$a 5.735 e. 6|11 Nº 22.362 v. 12|11 84

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33 en los autos "MARTINEZ HERMANOS SOC. ANONIMA c| CHIAPPARI ROBERTO HECTOR y otra s ejec." (Expte. 12.120), comunica por dos días que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 7 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la calle Alsina 2762 64, Capital, en lotes los siguientes bienes: Aceite, avena, flanes, gelatinas, galletitas, nuez moscada, pimiento, sal, vinagre y otros productos, mas butaca, banqueta, mesa p|televisor, exhibidor, carritos transportadores estantería de hierro, máquinas de calcular Olivetti y gabinete de heladera vitrina de acero inoxidable sin motor. Todo en el estado en que se encuentra, y tal como se exhiben los días hábiles de 15 a 16 horas, en el lugar del remate. Sin base. Contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0,50 por ciento. Todo en efectivo. Denunciar domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires 24 de 1984.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 992 e. 6|11 Nº 21.672 v. 7|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 1 y 2 de noviembre de 1984.

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días, en autos caratulados: "GHIGLIONE CARLOS A. c|SAURMAN, SALOMON, s| ejecutivo". Expte. Nº 5.296, que el martillero don Alfredo Carlos Bence subastará el día 16 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, de la Cap. Fed., el 50 por ciento indiviso del inmueble sito en la Av. Rivadavia 2970, entre las calles Rioja y Catamarca, de Cap. Fed., piso 12, Unidad 90 (letra A) y su unidad complementaria XLIV. (Baulera piso sótano). Medidas: Sup. propia Depto.: 50,71 m2. Balcón: 5 96 m2. Superficie Total: 56,61 m2. Porcentual: 0,79. Sup. Baulera: 2,05 m2. Porcentual. 0,03. Nomenclatura Catastral: (fs 294). Circunscripción 9, Sección 28, Manzana 62, Parcela 3. Nº Partida Depto. 1414695. Nº Partida U. Complem. 1414748 (fs. 304). Nº Matrícula: 9-4895|90. Deudas: Por O.S. Depto. al 18 7 84 (fs. 303) $a 3.192,84, municipales: Deuda total Depto. al 18 7 84 $a 1.156,72 y U. Compl m. $a 41,42 (fs. 312), más los recargos correspondientes. Consorcio: No registra deuda al 30 6 84. (fs. 307). Según constatación del martillero actuante, se encuentra ocupado, con contrato de alquiler, vigente al 31| 7 85 inclusive. Consta de living-comedor con balcón al frente, 1 dormitorio, baño completo, cocina y baulera en sótano. Posee teléfono Nº 88-2335. Base: $a 12.453 (2 3 partes de l. mitad de la valuación fiscal). Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,50 por ciento. Todo en efectivo en el momento de la subasta. Días exhibición: 12, 13 y 14 de noviembre de 1984, de 9.30 a 11.30 horas. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de la aprobación judicial de la subasta, sin intimación, previa (Art. 580 del C. P. G. y C.), bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en el nuevo remate, intereses, gastos y costas. Deberá indicar asimismo dentro del tercer día el nombre de su comitente, si lo hubiera, con los recaudos del Art. 571 del C.P.C. y C. y constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Mayor información y folletos a disposición de los intereses en la Corporación de Rematadores, en Güemes 4841, 6º piso "12" (Tel. 773-8019) o en el inmueble a subastar los días de exhibición.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 2.108 e. 6|11 Nº 22.359 v. 7|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por dos días, en autos: LAZZARETTI DE BARONIO JOSEFA INES c|LAZZARETTI AGUSTIN CARLOS s|División de Condominio, Expediente Nº 150.811|84, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día viernes 9 de noviembre de 1984, a las 12.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal calle Arenales 2023|25|29, piso 2º, Unidad Nº 3, que consta de living-room; comedor; dos dormitorios; baño, cocina y ante cocina, pieza y baño servicio. En buen estado de conservación. Desocupado. Según título la unidad tiene superficie cubierta 95,47 m2. Porcentual: 17,89%. Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: $a 800.000. Seña: 8%. Comisión: 3% Efectivo. Sellado ley el 5 por mil. Según constancias de autos (Fs. 61 vta.) al 27|8|84 no se adeudan expensas comunes y el monto de la cuota de agosto de 1984 fue de $a 120. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias (Fs. 49) $a 3.742,57 al 31|7|84 y Municipales (Fs. 47) $a 2.560,06 al 27|7| 84. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Roberto Luis Méndez Carbone. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de 10 días de la subasta, bajo apercibimiento de darle por decaído el derecho con pérdida de la seña pagada. Visitas: días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 1984 en el horario de 10.30 a 12.30 hs. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Nota: La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica (83-9708) instalada y en funcionamiento, existente en el domicilio.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1984. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$a 1.860 e. 6|11 Nº 22.388 v. 7|11 84

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 comunica por tres días en el juicio: I.B.M. ARGENTINA c|PERNIGOTTI JORGE J. s|Prenda Expediente número 133.560|82, que el martillero Héctor E. Furst, rematará el 19 de noviembre de 1984 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital: Una máquina copier III marca I.B.M. tipo 6801 Nº 0904053. — Base: $a 300.000. Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. Sellado: 0,5%, todo en efectivo. Se exhibe los lunes, miércoles y viernes en Av. Paseo Colón 515, Capital, de 15 a 17 hs. (At. Sr. Desmeules). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1984. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$a 1.023 e. 6|11 Nº 22.360 v. 8|11 84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por dos días en los autos: "NEILL MALCOLM ARGENTINA S.A.C.I. y F. c|CONCISUD S. A. s| Ejecución Prendaria", Expediente número 135.518 83, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 20 de noviembre de 1984, a las 14 horas, en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: una volqueta marca Dimag modelo V-8 Nº TV-22-701 Nº 3.108 accionada por motor Briggs Stratton Nº 464648 modelo 422437 de 18 HP a 3.600 r.p.m., en el estado en que se encuentra. Base: Pesos argentinos 163.007. Seña: 30 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. La venta se efectúa al contado. El bien se exhibe en la calle República Oriental del Uruguay 4601, Tablada, Provincia de Buenos Aires, todos los días hábiles de 9 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. Gustavo Daniels, secretario.

$a 892 e. 6|11 Nº 22.361 v. 7|11|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 hace saber por tres días en los autos: "BASEL CIA. RIN. S.A., c|TUNSTALI DE AMARILLA, LILIANA A. y otro, s|Ejecutivo Prendario". Expediente Nº 180.384 que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 28 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal; un automotor marca Citroen, tipo Sedan 4 puertas, modelo Ami 8, año 1974, con motor marca Citroen Nº 4004797, con chasis marca Citroen número A 053022420, Dominio C 625.117; en el estado en que se encuentra. Base $a 1.168. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento e imp. Fiscal 0,50 por ciento todo en efectivo. Entrega previo pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien se exhibirá de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas en el depósito de la calle Las Heras 1935 de Bánfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires 23 de octubre de 1984. — Erica L Anas de Fratini, secretaria.

$a 1.767 e. 5 11 Nº 22.178 v. 7|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 2 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto comunica por tres días en autos: "MACRO C.F.S.A. c|ROSENLUFT, GRACIELA EVA y otros s Ejecución Prendaria", expediente número 181.102, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 22 de noviembre de 1984 a las 10 horas en Juncal 4540 Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, la pick-up usada marca Dodge modelo D 200 año 1975, motor marca Chrysler Nº 52B00123 chasis marca Dodge Nº 532M00129F, dominio C 712.089, sin instalación eléctrica, sin batería faltando algunas piezas del motor sin tanque de nafta, sin caja tracera, gomas en mal estado, recapadas, guardabarros rotos, daños diversos en las puertas sin radio, sin rueda de auxilio criquet ni llave de ruedas, sin bocina con un vidrio faltante y luneta, sin óptica delantera derecha sin luces de posición traseras, sin espejos retrovisores laterales, sin bujías, sin carburador, sin filtro de nafta con diversas faltantes del motor imposible de determinar, sin llaves de contacto en el estado en que se encuentra. Base: $a 1.798,31. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

$a 2.325 e. 5|11 Nº 22.130 v. 7|11|84

Nº 35

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35 (Paraguay 1536, piso 6º), a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría del Dr. Enzo Mario Mazzardi, comunica por dos días en los autos caratulados: "LOURDES S. A. c|LOPEZ JOSE y otra" s|Ejecutivo (Expte. número 25.953), que el martillero Santiago Enrique Murchio, subastará el día 15 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en el salón de ventas, sito en la calle Humberto I 2042, la unidad de vivienda ubicada en la calle Conesa 2552 entre las avenida Monroe y la calle Franklin D. Roosevelt. Dicha unidad que está ocupada por el demandado (que alega ser el propietario) con su familia consta de planta baja y terraza. En la primera existen: patio, hall, comedor, dos dormitorios, cocina, baño y pequeño corredor. En la terraza, que es de forma irregular y a diversos niveles, existe una habitación de tamaño reducido. Dimensiones: planta baja, superficies cubierta, semicubierta y descubierta, 65,77 mts.2, 13,93 mts.2 y 44,74 mts.2, respectivamente, y las de la terraza: cubierta 7,18 mts.2 y descubierta 33,50 mts.2. Total: 165,17 mts. Inscripción y nomenclatura catastral: legajo 19.174, tomo 2.922, folio 61, zona Norte; matrícula FR 16|97,2, circunscripción 16, sección 41, manzana 86, parcela 19, porcentual 38,84 centésimos por ciento, partida 1.320.918. Venta al contado y en efectivo, no se aceptan cheques. Base: $a 250.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley, a cargo del comprador: 0,50 %. Visitar los días 13 y 14 de noviembre de 1984, de 16 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la subasta queda sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. Enzo M. Mazzardi, secretario.

$a 1.674 e. 6|11 Nº 62.600 v. 7|11|84

Nº 41

El Juzgado Especial, Civil y Comercial Nº 41, comunica por un día en los autos: GIVOT Y CIA. S.A.C.I. c|ALEO RICARDO A. s|Ejecución Prendaria (Expediente 33.720), que el martillero Jorge R. Petruch, rematará el 14 de noviembre de 1984, a las 14 hs., en Pacuarí 647, Capital, donde se exhibe de 10 a 13 hs. y en el estado en que se encuentra: Una máquina de calcular eléctrica marca Burroughs J.1009 Nº J.339295-021. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega del bien previo pago total.

Buenos Aires 31 de octubre de 1984. Susana A. Nóvile, secretaria.

$a 313 e. 6|11 Nº 62.549 v. 6|11|84

FRANQUEO A PAGAR